



Excelentísimo Señor
Ricardo Martinelli Berrocal
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia
Juan Carlos Varela
Vicepresidente de la República de Panamá



Su Excelencia
José Raúl Mulino
Ministro de Seguridad Pública



Su Excelencia
Manuel Moreno Quiroz
Viceministro de Seguridad Pública

Mensaje

Tierra Adentro ha sido la fase complementaria de una estrategia que el Gobierno Nacional, desde el Ministerio de Seguridad Pública, ha implementado durante el año 2013, con el firme propósito de fortalecer la vigilancia nacional. La desarrollamos a partir de un diagnóstico que en los primeros años de esta administración reveló las falencias que exhibían los estamentos de seguridad: un reducido número de estaciones policiales, mientras que el crimen organizado había convertido en porosas nuestras costas, nuestras fronteras y utilizaba rutas internas para llevar adelante todo tipo de acciones delincuenciales, en especial el tráfico de estupefacientes.

Resolver ese y otros problemas de seguridad pública requería romper los vínculos de la delincuencia interna con el **Crimen Organizado Internacional**, fortalecer el equipo humano de los estamentos y dotarlos de capacidad con una tecnología de punta. En una palabra: **blindar el país** a partir de un criterio geoestratégico: la importancia vital de Panamá en las relaciones comerciales internacionales equivale a **cuidar la posición geográfica**, para evitar que sea utilizada en acciones ilícitas. Un incremento sustancial en el decomiso de drogas, la deportación de un número plural de fugitivos buscados en distintos países, y la detención puntual, en julio de este año, del barco de Corea del Norte, **Chong Chon Gang**, cuando pretendía pasar clandestinamente, proveniente de Cuba y bajo toneladas de azúcar, un cargamento de armas por el Canal de Panamá, y la posterior comprobación de que ese contrabando violaba resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, demostró a la comunidad internacional que cuando se trata de seguridad pública, con Panamá hay que hablar en tono serio.

Esos logros han evidenciado igualmente que la primera fase de la estrategia desarrollada por el gobierno que preside el Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli, no sólo se ha cumplido, sino que ha producido resultados efectivos e importantes para el país y para la comunidad internacional. Tanto como en otras áreas: la aeroportuaria, por ejemplo, donde la instalación de la vigilancia biométrica ha permitido detectar y deportar de Panamá a un numeroso grupo de personas con prontuarios policivos y requeridos en otros países. El informe proveniente de nuestro Servicio Nacional de Migración, contenido en esta Memoria, es preciso en cuanto a cifras y acciones registradas en el año 2013.

Al finalizar el año, la aplicación de este sistema de vigilancia se hace extensiva, además de los aeropuertos establecidos en la ciudad de Panamá, a todos los que operan en Colón, Coclé y Chiriquí, sin procesos invasivos, sin entorpecer los procesos migratorios, sin molestar a ningún usuario, pero eso sí, con el cumplimiento firme de la misión correspondiente, incluidos puertos y demás entradas internacionales. No escapa a esta gestión ese nuevo medio de transporte que será inaugurado en el primer trimestre de 2014, que ya todos conocemos como el **Metro de Panamá**. Allí también habrá vigilancia biométrica, en una acción preventiva contra los elementos de mal vivir y cuidando lo que a todas luces es la segunda obra más importante del país después del Canal de Panamá. Además, la Policía Nacional ya graduó la promoción de agentes que, con el previo entrenamiento, cuidarán la seguridad ciudadana en ese moderno sistema de transporte.

En el proceso de blindaje nacional debo subrayar con satisfacción el excelente trabajo cumplido por el Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent) en el fortalecimiento de la seguridad en ambas zonas fronterizas del país, a costa, inclusive, de la vida de muchas de sus unidades. Darién, que era hasta 2009 un territorio por donde se movían con toda libertad insurgentes de las ilegales Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), se ha convertido hoy en uno de los mayores obstáculos para los actos ilícitos del narcotráfico o para las operaciones ilegales que antes lanzaba la narcoguerrilla desde nuestro territorio contra la hermana República de Colombia.

Igual efectividad y dedicación en su labor ha cumplido el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) que además de elevar la calidad, la capacidad y el número de sus integrantes, ha rescatado la confianza de los organismos internacionales de inteligencia, tan maltrecha durante el quinquenio pasado. Este año le fueron asignados a SENAN seis nuevos helicópteros, a contrapelo de la crítica y la suspicacia que algunos han utilizado en el extraño afán de tratar de evitar que los estamentos de seguridad modernicen sus equipos. Parecen no recordar que durante el quinquenio pasado un helicóptero obsoleto cayó en plena avenida central matando entre otros al Jefe de Carabineros de la hermana República de Chile.

La Policía Nacional, desde una posición institucional de respecto al poder civil, incrementó su pie de fuerza, su capacidad tecnológica, pero sobre todo su disposición de devolver a la sociedad paz y seguridad ciudadana, manteniendo a raya a la delincuencia común. Es innegable la nueva relación desarrollada con la comunidad. No vamos a negar las dificultades o los errores que se hayan podido cometer en el camino, pero nada, ninguno de los sobreexposados problemas que algunos han destacado maliciosamente, minimizan ni anulan el enorme trabajo que han hecho las unidades de policías.

También nuestro Servicio Nacional de Migración, en una encomiable tarea, posee méritos que a la larga tendrán que reconocer tirios y troyanos. La vieja corruptela quedó atrás, el tráfico de influencias y el oportunismo son parte de un mal recuerdo. Hoy el Servicio Nacional de Migración es una entidad modelo, donde cualquier persona puede realizar sus trámites sin tener que recurrir a ningún subterfugio. Esos son los logros, esos son los resultados.

Estamos concluyendo 2013 con la instalación de 18 radares a todo lo largo y ancho del territorio nacional, lo que impedirá el ingreso a territorio panameño de los vuelos clandestinos y tránsito de embarcaciones con drogas que realiza el crimen organizado. Puedo afirmar que 2013 ha sido el año de las conclusiones de las metas que la administración Martinelli ofreció a la ciudadanía hace tres años cuando se fundó el Ministerio de Seguridad Pública.

Al cierre de este año hemos logrado reducir en ocho puntos el número de homicidios, que de 24 por cada cien mil en 2009 ahora se encuentra en 16.7 por cada cien mil. Esa reducción se debe, en gran parte, a la forma como rompimos los vínculos entre el crimen organizado internacional y bandas locales, así como la manera como han sido neutralizadas las pandillas, que –rota su vieja actividad- mutaron hacia otras acciones ilícitas, que siguen siendo igualmente neutralizadas, con un tenaz esfuerzo de la Policía Nacional y del Ministerio Público. Aún cuando no se ha logrado eliminar totalmente los actos ilícitos, creo que nadie

ha podido hacerlo en ninguna parte del mundo, prácticamente disminuyeron las balaceras y la inseguridad en la que vivía la ciudadanía a principios de este quinquenio.

El año 2013 fue destinado, como señalamos al principio de este informe, fundamentalmente a desarrollar el programa **Tierra Adentro**. A este mes hemos inaugurado más de 80 estaciones de policías en todo el país, y con las que inauguraremos en el primer semestre de 2014 ascenderán a 144. **Tierra Adentro** ha sido la fase complementaria de una estrategia que le ha devuelto el país a los ciudadanos decentes. Ha sido parte del mejoramiento de las condiciones en que la policía desarrolla su labor, para hacerla más efectiva. Una plataforma desde la cual la policía puede y debe fortalecer su relación con la comunidad, pero desde la cual, igualmente puede ahora hacer más enérgica la persecución contra la delincuencia. Esas infraestructuras que ahora operan en provincias no han sido el resultado de ningún capricho ni de lo que algunos irresponsablemente llaman la supuesta militarización Panamá, sino de un amplio recorrido nacional, de reuniones constantes con autoridades provinciales, distritales y de corregimientos, con la decisión de apoyarnos en las preocupaciones y el interés de todos los sectores de la sociedad.

Señoras y señores:

Esta es la última Memoria de una larga e intensa jornada destinada a hacer de Panamá un país más seguro. Una labor que ha oscilado entre los requerimientos normales de tareas como las que desarrollamos, y la incompreensión de quienes exigen seguridad por un lado, pero torpedean, al mismo tiempo las medidas que se toman para garantizar esa seguridad.

Al finalizar 2013 están en marcha programas como el **Global Entry**, tras la negociación y firma de un convenio entre Panamá y Estados Unidos que permite a viajeros de bajo riesgos aligerar trámites migratorios y aduanales en muchos aeropuertos de Estados Unidos. El **Panamá Global Pass**, que le permitirá a todo ciudadano norteamericano reducir el trámite migratorio a un proceso de escáner y en minutos superar los requisitos migratorios, así como el **Panamá Pass**, que permitirá agilizar el ingreso de los panameños a las terminales aéreas.

Con el objetivo de dotar al Aeropuerto Internacional de Tocumen y el cruce fronterizo de Paso Canoas de un sistema de vigilancia inteligente se implementó un programa de reconocimiento facial no intrusivo, que permite la identificación de los individuos más buscados nacional e internacionalmente, previamente identificados en la base de datos correspondiente y sirve como instrumento de cooperación con todas las instituciones de seguridad del Estado y los estamentos de seguridad internacional, como INTERPOL y otros. La iniciativa fue la base del primer Convenio Interinstitucional dirigido por el MINSEG en materia de seguridad aeroportuaria y consensuado con instituciones de seguridad que coadyuvan entre ellas, tales como: Policía Nacional, Aduanas, Migración, SENAN, Consejo de Seguridad y Tocumen S.A. Se puso en marcha en octubre 2012 en el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

A la fecha las estadísticas marcan 79 blancos positivos entre órdenes de captura y conducción a los órganos de justicia. Dentro de los casos positivos más importantes se destacan casos de panameños vinculados a delitos de robo y estafa de alto perfil,

monitoreo de casos vinculados al narcotráfico y lavado de dinero, al igual que casos de extranjeros vinculados a robos de alto perfil y narcotráfico.

Es nuestro interés indicar, sin embargo, que además de las medidas represivas contra el crimen organizado y las bandas locales, el éxito de la seguridad pública corre paralelo a un intenso y preocupado sistema de educación y conciencia de la sociedad en su conjunto, que haga de cada panameño una persona más comprometido con sus deberes y el respeto que le debe a los valores cívicos y morales, que le permitan dejar a tras *el juego vivo* y esa lacra inmoral que coloca la avaricia individual por encima de los deberes y derechos que tenemos todos los panameños.

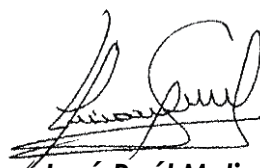
Por eso registramos, de igual manera, esfuerzos importantes en las gestiones de la seguridad preventiva. El PROSI finaliza en el año 2014, sin embargo, el MINSEG ha diseñado un nuevo programa, que complementará los resultados del PROSI. El nuevo programa (APROSI), se diseñó en el marco de la Estrategia País de Seguridad Ciudadana. Financiará la institucionalización de una estructura administrativa especializada para la seguridad ciudadana; el mejoramiento de la producción de estadísticas criminales; un programa de atención integral de la violencia doméstica; nueva infraestructura para jóvenes detenidos preventivamente; expansión del modelo de Policía Comunitaria, entre otros. La Unión Europea aprobó recientemente una donación de 28 millones de euros (39 millones de Balboas), para financiar este Programa, lo que evidencia, entre otras cosas un reconocimiento a la labor desplegada por el gobierno nacional en esta rama a través de MINSEG, así como la capacidad de dejar al gobierno que se elija en mayo próximo recursos para continuar esta significativa labor.

Al concluir con esta última Memoria Institucional mi informe de gestión, someto mi actuación a la valoración desapasionada de los ciudadanos y de la historia en el tiempo. No ha sido tarea fácil, pero es el esfuerzo colectivo que me ha tocado liderar con el respaldo total del presidente Ricardo Martinelli Berrocal; lo ofrecemos como tributo a la paz social del país, inmerso en una realidad internacional muy compleja desde el punto de vista de Seguridad y que impone hacia el futuro NO BAJAR LA GUARDIA como nación que, además incluye una posición geográfica como otro interés nacional y único que proteger.

Agradezco a todos los estamentos de Seguridad bajo esta Institución su cooperación y su esfuerzo. A los familiares de los caídos en el desempeño del deber, mi reiterado reconocimiento por haberle aportado héroes al país cumpliendo la honrosa tarea de "Proteger y Servir".

El esfuerzo y trabajo de todo el equipo ha hecho posible los resultados que hoy presentamos. Ha sido un gran honor servirle a mí país desde esta cartera ministerial, la tercera que ocupo en mi vida pública, la que creamos desde junio de 2010 con el propósito de dedicar a la Seguridad Pública el tiempo completo que se merece.

A todos, muchas veces, ¡muchas gracias!



José Raúl Mulino

Ministro de Seguridad Pública

Autoridades

José Raúl Mulino
Ministro

Manuel Moreno Quiroz
Viceministro

Carlos Arosemena
Secretario General

Seguridad pública

Julio Moltó
Director General de la Policía Nacional

Belsio González
Director General del Servicio Nacional Aeronaval

Frank Ábrego
Director General del Servicio Nacional de Fronteras

Javier Carrillo
Director General del Servicio Nacional de Migración

Carlos Proserpi
Director Institucional en Asuntos de Seguridad
Pública

Estadísticas criminales

Aracelly de Casanovas
Directora del Sistema Nacional
Integrado de Estadísticas Criminales

Programa

Manuel Zambrano

Director Ejecutivo del Programa de Seguridad Integral

Organización central

Betsi Barragán

Directora de Administración
y Finanzas

Álvaro Varela

Director de Asesoría Legal

Alfredo Franceschi

Director de Información
y Relaciones Públicas

Julissa Centeno

Jefa Institucional de
Recursos Humanos

Adilio González

Director de Ingeniería y Arquitectura

Carlos Guzmán

Jefe de Desarrollo Institucional

Roberto Espino

Director de Tecnología y Comunicaciones

Marieta Díaz

Jefa de la Oficina de Participación Ciudadana

Seguridad pública

Policía Nacional

Servicio Nacional Aeronaval

Servicio Nacional de Fronteras

Servicio Nacional de Migración

**Dirección Institucional en Asuntos
de Seguridad Pública**

**Sistema Nacional Integrado de
Estadísticas Criminales**



Policía Nacional

Hemos materializado el esfuerzo operativo, a través de nuestros logros alcanzados, motivados en un cambio cultural y doctrinal en el tema de Inteligencia, apoyados por los recursos tecnológicos de la materia.

Los resultados presentados en este informe reflejan el aporte de la DNIP en la lucha contra la delincuencia común y organizada, en todos sus aspectos, orientando la lucha a dar grandes golpes a los cabecillas y miembros de organizaciones delictivas que causan daño a nivel nacional. Sólo con inteligencia, lograremos reducir la incidencia delictiva.

Durante el año 2013 se han desarrollado un total de 10,752 acciones policiales, de las cuales 44 son operaciones destacadas, realizadas durante los meses de enero a noviembre de 2013, logrando sacar de circulación 1,190 armas de fuego de distintos calibres. Atendimos 1680 casos de drogas, incautando 4,754 paquetes de cocaína y 513 de marihuana, permitiendo con esto desarticular importantes elementos que forman parte de la delincuencia organizada que opera en Panamá.



En 2013 la Policía Nacional sacó de circulación 1,190 armas de fuego de diferentes calibres.



Las unidades caninas de la Policía Nacional contribuyen en la efectividad de las acciones policiales contra la delincuencia y el crimen organizado.

Entre algunas de las operaciones más relevantes que podemos citar tenemos:

Operación Fantasma

Unidades de la Sección de Asuntos de Fronteras, adscritas a la Dirección Nacional de Información Policial, mediante operación de vigilancia y seguimiento, interceptan en el sector de Pueblo Nuevo, Las Sabanas, Hato Pintado, a dos sujetos de nacionalidad colombiana.

aprehensión de seis ciudadanos y la incautación de tres vehículos y una moto, además de setenta y dos paquetes de forma rectangular forrados con cinta adhesiva de cocaína.

Operación Pastor Calidonia

Se lleva a cabo el desarrollo de la operación por parte de ésta Dirección logrando la captura de tres (3) personas, dos nacionales y un



La Operación Fantasma logró incautar 100 paquetes de drogas.

Al verificar el vehículo, en la parte de abajo del maletero un doble fondo, que mantenía oculto 100 paquetes de forma rectangular forrados con cinta adhesiva, contentivos de cierta cantidad de polvo blanco (cocaína).

Operación Santa Autopista Panamá-Colón, Chilibre

A través de informaciones de inteligencia unidas de UNESIS de esta Dirección, logran la

extranjero. Y la incautación de tres vehículos, además de 437,273 dólares americanos, un arma de fuego con un proveedor y 14 municiones.

Operación Relámpago Sector El Chorrillo

Mediante labores de inteligencia, la Dirección Nacional de Información Policial logra la aprehensión de Ricardo Abdiel Rodríguez Araúz de

nacionalidad panameña, con C.I.P. 8- 847-2402, a bordo del vehículo:

Este sujeto, al momento de su aprehensión, guardaba oculto en el asiento delantero del lado derecho de su vehículo, además de tres paquetes rectangulares forrados en cinta adhesiva, trescientas veintinueve cápsulas comprimidas forradas con cinta adhesiva de heroína.

Captura de sujeto requerido por la DEA



Se logra la captura por unidades de esta Dirección de un sujeto presuntamente vinculado al narcotráfico y a las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), el cual actualmente es requerido por las autoridades judiciales de Colombia, Costa Rica y el Departamento Antidrogas de los Estados Unidos (DEA).

Dirección de Investigación Judicial

La Dirección de Investigación Judicial a cargo del comisionado Manuel Castillo llevó a cabo diversos operativos durante el período del 2013 con resultados positivos de decomisos, incautaciones y capturas. Entre los casos más sobresalientes están:

Operación Mack

Realizada el 18 de abril en el sector de San Pablo Viejo, en la provincia Chiriquí, donde

mediante diligencia de allanamiento y registro realizada por unidades asignadas en el Puesto de Control Integral de Guabalá, se ubica en un doble fondo oculto 286 paquetes de cocaína, la cual pretendía ser llevada a la frontera de Panamá con Costa Rica. Un ciudadano resultó detenido por este caso.

Operación Muralla



Realizada el 12 de septiembre en el corregimiento de Vista Legre en el distrito de Arraiján, donde se incautan 500 paquetes de cocaína y se aprehenden nueve miembros de una organización dedicada al tráfico, tumba y ocultamiento de drogas.

Operación 2015



Realizada el 22 de noviembre en el corregimiento de Cristóbal, en la provincia de Colón, donde se efectuó una diligencia de allanamiento, incautando 300 paquetes de cocaína.

De acuerdo con informaciones recabadas, la mercancía procedía de la República de Chile y tenía como destino final la República de Honduras.

Operación Marea Roja

Realizada en el corregimiento de Cristóbal, en la provincia de Colón, donde se incautan 259 kilos de cocaína dentro de un contenedor. Unas seis personas fueron detenidas por este caso.

Operación 33



Unidades policiales desarticula una organización dedicada al tráfico internacional de droga.

Realizada el 10 de marzo en la provincia de Colón, donde las unidades sensitivas desarticulan una organización dedicada al tráfico internacional de drogas. El resultado de esta operación fue la retención de 100 kilos de cocaína dentro de varios maletines. Tres personas detenidas por este caso.

Durante el año electivo la DIJ en aras de combatir la narcoactividad ha emprendido labores de inteligencia logrando importantes operaciones. En cuanto a cifras generales podemos decir que, en el 2013, la DIJ ha incautado más de un millón de dólares en efectivo producto del tráfico de sustancias ilícitas y más de 6,140

kilos de drogas entre cocaína, marihuana y heroína.

Entre otras diligencias realizadas durante este período se cuenta con la detención de varias personas involucradas en delitos varios, por ejemplo, robo a mano armada y contra la libertad individual, entre otros, por lo que podemos mencionar entre los más relevantes los siguientes:

Por la División de Adolescentes: Se captura a un menor de edad supuestamente involucra-

do en el crimen de una persona. Los adolescentes fueron conducidos a la Fiscalía Superior de Adolescentes de San Miguelito.

Por Interpol Panamá: Se detiene a un sujeto de 44 años de edad y de nacionalidad costarricense por el delito contra el patrimonio (robo agravado). Solicitado por las autoridades costarricenses por el delito de homicidios con arma de fuego. Las autoridades de Costa Rica formalizaron la solicitud de extradición a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, siendo concedida para el día 26 de noviembre de 2013 a las 08:00 horas de la mañana en Paso Canoas.

Estadísticas de los delitos de mayor impacto ocurridos en Curundú

(Enero a noviembre 2012 vs 2013)

| MES | HOMICIDIOS | | | HERIDOS | | | ROBOS | | | HURTOS | | | VIOLENCIA DOMÉSTICA | | |
|--------------|------------|----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|----------|-----------|---------------------|------------|------------|
| | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif |
| TOTAL | 8 | 3 | -5 | 41 | 12 | -29 | 23 | 11 | -12 | 12 | 8 | -4 | 20 | 151 | 131 |
| ENERO | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 3 | 2 | -1 | 3 | 1 | -2 | 1 | 15 | 14 |
| FEBRERO | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | -2 | 1 | 0 | -1 | 1 | 0 | -1 | 3 | 11 | 8 |
| MARZO | 1 | 0 | -1 | 4 | 1 | -3 | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | -2 | 1 | 15 | 14 |
| ABRIL | 0 | 0 | 0 | 3 | 1 | -2 | 4 | 0 | -4 | 2 | 1 | -1 | 2 | 16 | 14 |
| MAYO | 3 | 2 | -1 | 6 | 5 | -1 | 4 | 0 | -4 | 1 | 1 | 0 | 6 | 13 | 7 |
| JUNIO | 1 | 0 | -1 | 2 | 0 | -2 | 3 | 1 | -2 | 2 | 0 | -2 | 1 | 12 | 11 |
| JULIO | 1 | 0 | -1 | 5 | 2 | -3 | 2 | 1 | -1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 18 | 16 |
| AGOSTO | 2 | 0 | -2 | 6 | 0 | -6 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 2 | 3 | 16 | 13 |
| SEPTIEMBRE | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 1 | -1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 12 | 11 |
| OCTUBRE | 0 | 1 | 1 | 6 | 1 | -5 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | 19 |
| NOVIEMBRE | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | -5 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 10 | 10 |

Disminución de los delitos de mayor impacto = -60%

Desde enero a noviembre de 2013 se recuperaron **39 armas de fuego**, de igual forma se registraron **50 casos por droga**, en donde 34 han sido por posesión ilícita y 16 por hallazgos en los diferentes sectores del corregimiento de Curundú.

Estadísticas de los delitos de mayor impacto ocurridos en El Chorrillo (Junio a noviembre 2012 vs 2013)

| MES | HOMICIDIOS | | | HERIDOS | | | ROBOS | | | HURTOS | | | VIOLENCIA DOMÉSTICA | | |
|--------------|------------|----------|-----------|-----------|-----------|------------|----------|----------|-----------|----------|----------|-----------|---------------------|-----------|-----------|
| | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif |
| TOTAL | 9 | 2 | -7 | 60 | 27 | -33 | 9 | 5 | -4 | 2 | 6 | 4 | 13 | 48 | 35 |
| JUNIO | 2 | 1 | -1 | 4 | 4 | 0 | 4 | 0 | -4 | 1 | 1 | 0 | 1 | 12 | 11 |
| JULIO | 0 | 0 | 0 | 14 | 1 | -13 | 1 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 8 | 7 |
| AGOSTO | 2 | 0 | -2 | 19 | 6 | -13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 1 | 8 | 7 |
| SEPTIEMBRE | 2 | 1 | -1 | 10 | 6 | -4 | 2 | 0 | -2 | 0 | 2 | 2 | 1 | 8 | 7 |
| OCTUBRE | 2 | 0 | -2 | 9 | 2 | -7 | 2 | 2 | 0 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | 1 |
| NOVIEMBRE | 1 | 0 | -1 | 4 | 8 | 4 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | -1 | 5 | 7 | 2 |

Disminución de los delitos de mayor impacto = -50%

Desde junio a noviembre del presente año se han recuperado **28 armas de fuego**, de igual forma se han registrado **68 casos por droga**, de los cuales 47 han sido por posesión ilícita y 21 por hallazgos en los diferentes sectores del corregimiento de El Chorrillo.

Estadísticas de los delitos de mayor impacto ocurridos en Santa Ana (Junio a noviembre 2012 vs 2013)

| MES | HOMICIDIOS | | | HERIDOS | | | ROBOS | | | HURTOS | | | VIOLENCIA DOMÉSTICA | | |
|--------------|------------|----------|-----------|-----------|----------|------------|-----------|----------|------------|-----------|----------|------------|---------------------|-----------|-----------|
| | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif | 2012 | 2013 | +/- Dif |
| TOTAL | 7 | 1 | -6 | 35 | 7 | -28 | 27 | 6 | -21 | 21 | 4 | -17 | 10 | 23 | 13 |
| JUNIO | 1 | 0 | -1 | 6 | 4 | -2 | 5 | 3 | -2 | 1 | 1 | 0 | 3 | 5 | 2 |
| JULIO | 0 | 0 | 0 | 6 | 2 | -4 | 3 | 1 | -2 | 7 | 1 | -6 | 1 | 6 | 5 |
| AGOSTO | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | -4 | 6 | 1 | -5 | 2 | 0 | -2 | 0 | 3 | 3 |
| SEPTIEM-BRE | 2 | 1 | -1 | 4 | 1 | -3 | 5 | 1 | -4 | 4 | 0 | -4 | 1 | 5 | 4 |
| OCTUBRE | 2 | 0 | -2 | 10 | 0 | -10 | 6 | 0 | -6 | 4 | 1 | -3 | 1 | 2 | 1 |
| NOVIEM-BRE | 2 | 0 | -2 | 5 | 0 | -5 | 2 | 0 | -2 | 3 | 1 | -2 | 4 | 2 | -2 |

Disminución de los delitos de mayor impacto = -80%

Desde junio a noviembre de 2013 se han recuperaron **17 armas de fuego**, de igual forma se registraron **14 casos por droga**, de los que 10 fueron por posesión ilícita y 4 por hallazgos en los diferentes sectores del corregimiento de Santa Ana.

| Tipos de actividades preventivas | | | |
|---|----------------|---------------------------------|--------------|
| Actividades | Curundú | El Chorrillo y Santa Ana | Total |
| Recreativas | 40 | 30 | 70 |
| Sociales | 45 | 36 | 81 |
| Deportivas | 36 | 28 | 64 |
| Culturales | 25 | 20 | 45 |
| Educativas | 55 | 38 | 93 |
| Mediación comunitaria | 78 | 46 | 121 |
| Eclesiásticas | 20 | 12 | 32 |
| Total | 299 | 210 | 509 |



La Policía Comunitaria de El Chorrillo realiza actividades preventivas y recreativas.

Dirección Nacional de Bienestar Familiar y Policial

La Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar es responsable de planear, organizar, ejecutar y evaluar acciones para brindar ayuda humanitaria oportuna, a los integrantes de la institución y su familia, así como promover estilos de vida saludable.

Logros

Entre sus logros más sobresalientes debemos mencionar las atenciones dirigidas a las unidades y sus familiares, dentro de los siguientes programas:

- Atenciones médicas (general y especializada)
- Atenciones en psicología
- Atenciones en trabajo social
- Relaciones familiares
- Económicas
- De vivienda
- De salud
- Laborales

Atenciones para los hijos e hijas de las unidades, en los Centros de Orientación Infantil.
Deportivas (competencias, entrenamientos)



Unidades de la Policía participan de actividades para fortalecer las relaciones familiares.

Dirección Nacional de Operaciones de Tránsito

Logros

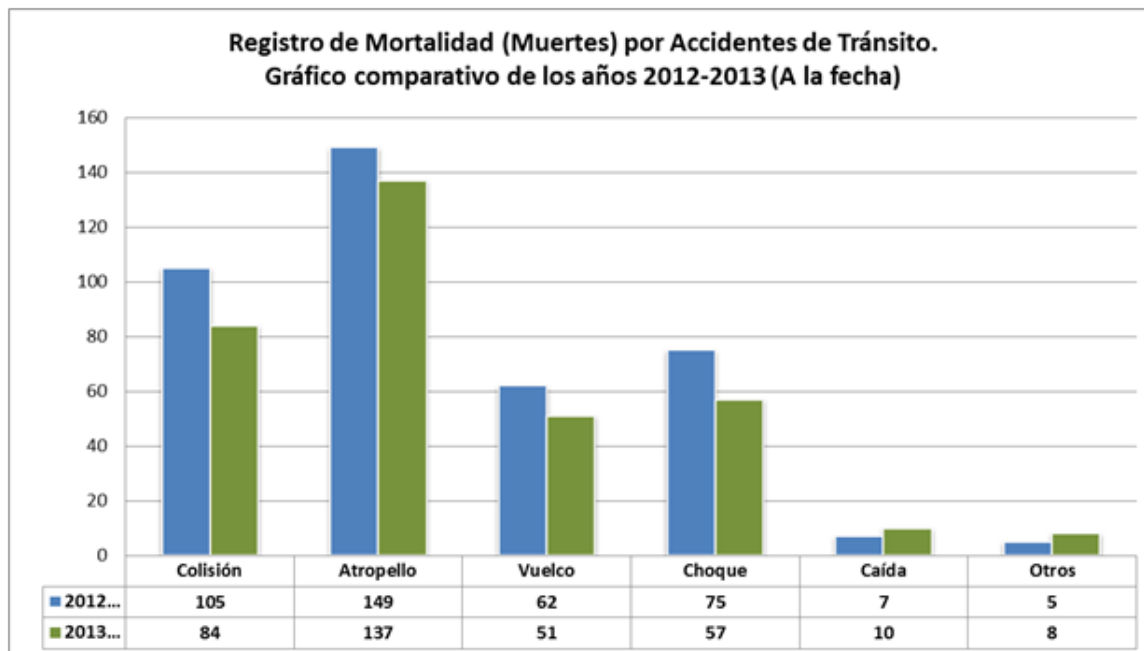
Reducción de los índices de accidentes viales
Durante el 2013, se llevaron a cabo diferentes estrategias y acciones de vigilancia y preven-



ción encaminadas a reducir los índices de accidentes viales con respecto a años anteriores.



A raíz de estas estrategias se lograron resultados satisfactorios.



Análisis:

Se ha tomado como referencia los 340 días transcurridos de los años 2012 y 2013. El registro de muertes por accidentes de tránsito para el año 2013, muestra que se salvaron 56 personas con relación al año pasado, es decir, hay una baja porcentual por el orden del 16%.

Las tipologías de accidentes de tránsito que registran la mayor disminución por accidentes viales con respecto al 2012 son las siguientes:

“Colisión” con una disminución del 6% en su índice de mortalidad; “Choques”, con un 5% menos; “Atropellos”, con un porcentaje menor de 3%.

Para nuestra Dirección, este es un logro de suma importancia, toda vez que con el transcurrir de los años, factores propios de país como lo son “población”, “red vial” y “parque vehicular” aumentan.

| Años | 1991... | 2013.. |
|------------------|-----------|------------|
| Población | 2,460,982 | 3,662,009* |
| Parque vehicular | 234,823 | 900,000** |
| longitud vial | 9,956 | 15,327*** |

Gracias al esfuerzo realizado por los miembros de ésta Dirección, hemos logrado obtener índices relacionales (entre víctimas por accidentes de tránsito versus días transcurridos) por el orden de una (01) víctima por día, situación que no se registraba desde 1992, cuando estos factores de país eran menores.

De seguir esta tendencia, es probable que cerramos el año 2013 con 60 vidas salvadas.

Proyecciones

La Dirección Nacional de Operaciones de Tránsito, con el fin de lograr las metas propuestas, cumplir con las siguientes proyecciones en los campos: procedimentales, concienciación y divulgación, adecuación de infraestructuras, capacitación y desarrollo profesional del recurso humano y mejora del servicio:

Concienciación y divulgación

Continuar con los programas de concienciación masiva, dirigidas a la prevención de accidentes por atropello, velocidad y ebriedad.

Implementar un plan de educación vial a nivel de las escuelas primarias del país.

Capacitación y desarrollo profesional del recurso humano.

Fortalecer el desarrollo de diplomados en accidentología vial básica y avanzada.

Continuación de los programas de normativas legales en materia policial y tránsito.

Potenciar los programas motivacionales dirigidos al personal.

Policía de Niñez y Adolescencia

Logros

Actividades preventivas en áreas de alta incidencia delictivas.

Samaria sector 2 Turín, con la participación de 500 niños.

Barraza El Chorrillo con un aproximado de 500 niños.

Charlas de prevención en el "Mundial de Barrios".

Charlas en los colegios con mayores números de estudiantes tema "Acoso escolar".



Volanteo de prevención en diferentes centros comerciales.

Participaciones en diferentes ferias y encuentros deportivos.

Avances de los Programas de desarrollo humano, "El Bullying" y charla de prevención para padres y docentes a nivel nacional.

| Nº | Programas | Cantidad beneficiada |
|----|--|----------------------|
| 1 | JOCODE (jóvenes contra el delito) | 9,006 Estudiantes |
| 2 | DARE (educación para resistir el uso y abuso de las drogas y la violencia) | 18,088 Estudiantes |
| 3 | GREAT (educación y entrenamiento en resistencia a las pandillas) | 8,757 Estudiantes |
| 4 | PIDRO (promotores policiales en prevención del uso indebido de drogas) | 8,395 Estudiantes |
| 5 | Niños y Niñas Seguros | 923 Estudiantes |
| 6 | Bullying (acoso Escolar) | 10,764 Estudiantes |
| 7 | Charlas de Prevención (presión de grupos, pandillas y uso de drogas y alcohol). | 4,616 Estudiantes |
| 8 | Charlas para padres | 1,920 Padres |
| 9 | Charlas a Docentes | 161 Docentes |

Proyecciones

Incrementar en un 50% la población estudiantil de padres de familias y docentes, alcanzados en 2013 en diferentes Programas de Desarrollo Humano.

Capacitar a 30 unidades para el Programa GREAT.

Incrementar el desarrollo de los Programas en las comunidades a nivel nacional.

Volanteo de prevención permanente en los centros comerciales.

Ferias y encuentros deportivos en las comunidades a nivel nacional.

Dirección de Transporte y Mantenimiento

Acondicionamiento del terreno en Gamboa para la ubicación de vehículos descartados y chatarras

Con este proyecto se logró construir y adecuar un terreno en Gamboa para la ubicación de las chatarras y vehículos en trámites de permuta de la institución y los provenientes del Ministerio Público y el MEF, que se mantenían en los diferentes puestos policiales a nivel nacional.

Es importante señalar, que DITRAMAN logró el objetivo de contar con un patio exclusivo para el depósito de chatarra a nivel nacional, sin afectar el presupuesto institucional generándole una economía de B/.69,200.00 (sesenta y nueve mil doscientos balboas con 00/100).

Operación Chatarra

Con la adecuación del patio de chatarra se inicia el programa de descarte de vehículos de la institución a nivel general y descarte de los vehículos código "E", despejando y bajando de esta manera los niveles de chatarras y vehículos inoperativos pertenecientes a la institución y los provenientes del Ministerio Público y el MEF, que se mantenían acumulados en los diferentes puestos policiales a nivel nacional; en donde se trasladó y se ubicó un total de 836 vehículos. Esta operación generó un ahorro aproximado de B/. 41,800.00, en concepto de traslado de los vehículos.

Mejoras y acondicionamientos de vehículos

Reparación completa, tanto en chapistería, mecánica y electromecánica y se adecúa un bus para el traslado de detenidos hacia los centros penitenciarios.

Reparación completa, tanto en chapistería, mecánica y electromecánica y se adecúa un camión 2 ½ toneladas, tipo militar, para la Zona de Policía de Herrera.

Se adecuaron con rotulación de vehículo policial dos vehículos Hummer, confiscados en operaciones antidrogas, para realizar vigilancia y patrullajes en sectores playeros de Chame, San Carlos, Coronado, Punta Barco y el otro en las playas de Río Hato, Antón, Juan Hombrón y Aguadulce. De igual manera se capacitó a unidades sobre el manejo, cuidado y mantenimiento preventivo.

Se realizó adecuación del vehículo BMW, modelo X6, con código E-1028 con rotulación de vehículo policial a la Dirección de Operaciones, para reforzar el trabajo operativo hacia la comunidad.

Se realizó adecuación de la rotulación policial, una moto BMW para reforzar el trabajo operativo hacia la comunidad.

Se elaboraron y colocaron casetas para los vehículos Ford F-150. Así como la colocación de mallas para brindar seguridad a nuestras uni-

dades al momento de atender situaciones policiales y de orden público.

Se realizó la entrega de 16 motos de la marca Suzuki, modelo GN125 para la Dirección de Investigación Judicial.

Actualización del sistema de administración de flota y capacitación al personal.

Se realizará la actualización y capacitación del Sistema Flota (Fleet Management System), por un monto de B/.190,000.00. Este sistema se utiliza para registrar el inventario de los vehículos de la Policía Nacional, lo concerniente al seguro vehicular, consumo de combustible y todo lo relacionado al mantenimiento y dotación de piezas.

La capacitación se realizará por la empresa Basys, S.A que incluye a sesenta y siete (67) unidades de DITRAMAN, ocho (8) unidades del Departamento de Combustible del DINAFA, una (1) unidad del Departamento de Seguridad Ciudadana y diecisiete (17) unidades de las diferentes Direcciones de la Policía Nacional.

Adquisición de cuadra, comedores y cocina móvil

Se gestionó la aprobación y compra de los siguientes proyectos, por un monto total de B/. 898,484.35.

Un semirremolque de 52 pies con adecuación interna para cuadra, que contara con las condiciones necesarias y adecuadas para el descanso de las unidades en los operativos especiales del servicio, por el monto de B/. 247.282.35.

Un furgón con adecuación interna como cocina móvil, la cual contará con las condiciones necesarias y adecuadas para apoyar operativos especiales del servicio. Por el monto de B/. 418,691.00.

Un ómnibus con adecuaciones para funcionar como cafetería móvil, los cuales serán utilizados para apoyar operativos especiales del servicio policial, por el monto de B/. 144,236.00.

Un vehículo pick up y un remolque con adecuaciones para funcionar como cafeterías móviles, los cuales serán utilizados para apoyar operativos especiales del servicio policial, por el monto de B/. 55105.00 y B/. 33,170.00 respectivamente.

Se le impartió instrucciones a cinco unidades policiales de la UCM, sobre el manejo, cuidado y mantenimiento preventivo de los vehículos y el equipo

Remoción de vehículos incautados por el Ministerio Público, el Órgano Judicial y el MEF

El día 1 de octubre empezó el operativo de remoción de vehículos incautados en coordinación con el Ministerio Público, Órgano Judicial y el MEF, a los corrales ubicados en Las Mendozas de La Chorrera y el otro en Chepo, lo que permite remover los vehículos incautados que se mantienen en los diferentes puestos policiales, mejorando la imagen institucional.

En la actualidad se han trasladado 209 vehículos y se ha generado un ahorro aproximado de B/.10,450.00 en concepto de traslado de los vehículos.

Capacitación de unidades de DITRAMAN en el extranjero

Del 26 de octubre al 2 de noviembre de 2013 participaron nueve (9) unidades de esta Dirección en el "Curso de manejo de patrullas en situaciones de crisis", realizado en Jefferson City, Missouri, Estados Unidos, con miras a formar la escuela de manejo de vehículos policiales en la Policía Nacional y capacitar a los conductores de los nuevos vehículos Ford Interceptor.

Tres (3) unidades viajaron a Puerto Rico a capacitarse en el funcionamiento de los nuevos vehículos Ford Interceptor que adquirirá la Policía Nacional.

Labor Social

Se realizó una labor social en la residencia del compañero M.N.J. Rigoberto Carvajal, ubicada en La Chorrera, la cual fue construida de bloque, ya que la anterior era de zinc.

Curso para conductores de vehículos interceptor

Con la adquisición de 39 nuevos vehículos policiales Ford Interceptor para la Policía Nacional y con el fin de contribuir a la modernización, profesionalización, adiestramiento y la necesidad de formar conductores capacitados para el manejo de estos vehículos policiales, se capacitaran ciento nueve (109) unidades, las cuales adquirirán habilidades y destrezas en el manejo en situaciones de emergencias.

También se les facilitará las herramientas y experiencias, con el fin de aumentar el efectivo de conductores de vehículos policiales de calidad y preocupados por el mantenimiento de la flota vehicular de la Policía.

Esta capacitación será dictada por unidades de DITRAMAN, capacitadas recientemente en el extranjero (Puerto Rico y Missouri).



Servicio Nacional Aeronaval

Logros

Los logros alcanzados por el Servicio Nacional Aeronaval fueron notorios durante el 2013, con relación a la implementación de acciones dirigidas a optimizar la prestación de los servicios de seguridad pública en su ámbito de competencia.

Estas actividades estuvieron concentradas en las siguientes áreas:

Incremento del pie de fuerza institucional:
Durante el 2013 se registró un crecimiento de 27% del personal juramentado, lográndose graduar en el Centro de Formación y Entrenamiento Aeronaval (CEFORENT) un total de 324 nuevos agentes aeronavales:

IX Promoción Gladiadores
151 unidades

Curso Especial de Músicos Marciales
32 unidades

X Promoción Titanes
141 unidades

La Dirección Nacional de Docencia proyectó graduar antes de final de año un total de 300 unidades de primer ingreso; actualmente 143 cursan su período de formación y el Departamento de Reclutamiento y Selección gestiona la convocatoria para una nueva promoción, donde están por empezar 150 unidades más.

Formación de Capacidades Institucionales:
Con el apoyo del Centro de Enseñanza Superior Justo Arosemena de la Policía Nacional y los Centros de Formación Superior de 15 naciones amigas se graduaron 15 cadetes: 11 oficiales y 4 suboficiales, de los cuales 1 oficial y 2 suboficiales pasarán a prestar servicio en la rama aérea, 7 oficiales y 2 suboficiales en la rama naval y 3 oficiales en los servicios policiales.

A través del aprovechamiento de la oferta interinstitucional de recursos de capacitación a nivel nacional, fue posible capacitar a 690 funcionarios de las distintas áreas administrativas, técnicas y operacionales de la institución.



Medios aéreos: Fueron incorporados a la línea de vuelo seis (6) helicópteros Augusta Westland 139; aeronaves con tecnología de última generación para la ejecución de misiones de apoyo logístico y operaciones de orden público y de búsqueda y rescate.



Medios navales: A través de la cooperación internacional con naciones amigas, fue posible la adquisición de 3 embarcaciones de patrullaje costero.

Modernización de la Plataforma Tecnológica Institucional:

La Dirección Nacional de Telemática ejecuta actualmente el proyecto de "Red Multiservicio", que consiste en la Ampliación de los Servicios de Comunicaciones Vía Internet e Implementación de Telefonía Digital, programado por el monto de B/. 710,196.48 y que pretende entre sus objetivos: incrementar los niveles de conectividad y seguridad informática, como también estandarizar las comunicaciones telefónicas a formato digital.

Fortalecimiento de las Capacidades de la Flota Aérea y Naval:

Posicionamiento geográfico:

Durante el año 2013, se formalizó la entrega de dos (2) nuevos puestos operativos, los cuales permitirán incrementar la presencia del SENAN

en el área litoral del Pacífico y la zona oriental del país:

Puesto conjunto de vigilancia marítima
Aguadulce

Base Aérea Mayor Salvador Córdoba - Metetí.

También ha sido posible culminar la ejecución física de una cantidad importante de proyectos de infraestructura de soporte a las operaciones aeronavales, entre los que podemos mencionar:

Construcción de rampa de hormigón en el muelle No. 3 / Base Naval Vasco Núñez de Balboa – B/. 30,000.00.

Rehabilitación del edificio No. 410 / Dirección Nacional de Mantenimiento Naval – B/. 184,177.77.



Con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos de América, la Dirección Nacional de Mantenimiento Naval logró repotenciar cuatro (4) embarcaciones de interdicción marítima (Tipo Nortech).

Suministro e instalación de seis (6) torres autosoportadas B/. 396,970.00

Proyectos en ejecución:

Construcción de portón (plataforma flotante) en la estación aeronaval de Quebrada de Piedra – B/. 1,364,732.50.

Construcción del muelle y muro en la estación aeronaval de Isla Coiba – B/. 4,243,720.83.

Suministro e instalación de sistemas de comunicaciones – B/. 463,363.50.

A través de la cooperación del gobierno de Estados Unidos de América, se ha gestionado la ejecución del proyecto “Construcción

de muelle y barraca de la estación aeronaval de Punta Coco”, el cual alcanza un 100% de avance físico y está valorado en B/. 3,543,744.72.

Resultados operacionales:

Durante los primeros nueve (9) meses de este año, el empleo articulado de los medios aeronavales, ha generado importantes logros en el desarrollo de operaciones conjunto – combinadas de orden público, dirigidas principalmente a la lucha antinarco tráfico y el control de la pesca ilegal, entre otros actos ilícitos; permitiendo la incautación de 17.8 toneladas de estupefacientes, 22 embarcaciones irregulares, 23 detenidos y la destrucción de 4,472 plantones de marihuana.



República de Taiwán 3
Embarcaciones Tipo BPC.

Durante la presente administración (2009-2013) fue posible incautar 95.3 toneladas de estupefacientes, posicionando a Panamá, como el primer país en América Central que mas drogas incauta y el tercero en el mundo (según cifras de UNODOC).

De igual manera, se han ejecutado 466 misiones en áreas de difícil acceso, trasladando personal técnico vinculado al desarrollo de programas de inversión y la prestación de servicios sociales básicos, así como también se han realizado 57 evacuaciones aeromédicas y se han atendido 90 casos de búsqueda y rescate.

Proyecciones

Entre las principales acciones programadas para realizarse durante la vigencia presupuestaria 2014, podemos señalar:

Construcción de la I etapa de la estación aeronaval de Guázaro – B/. 1,499,979.50.

Construcción de la estación aeronaval de Puerto Mutis – B/. 1,800,000.00.

Construcción de la I etapa de la estación aeronaval de Coquira / Chepo – B/. 1,500,000.00.

Construcción de la I etapa de la estación aeronaval de Los Buzos – B/. 1,500,000.00.

Construcción de la I etapa de la estación aeronaval de Tobobe – B/. 1,500,000.00.

Construcción de la estación aeronaval de Flamenca por B/. 90,000.00.

Construcción de la estación aeronaval de Charco Azul por B/. 100,000.00.

Construcción de la estación aeronaval de Chiriquí Grande por B/. 350,000.00.

Reparación de la red de la base naval Vasco Núñez de Balboa – B/. 142,255.43.



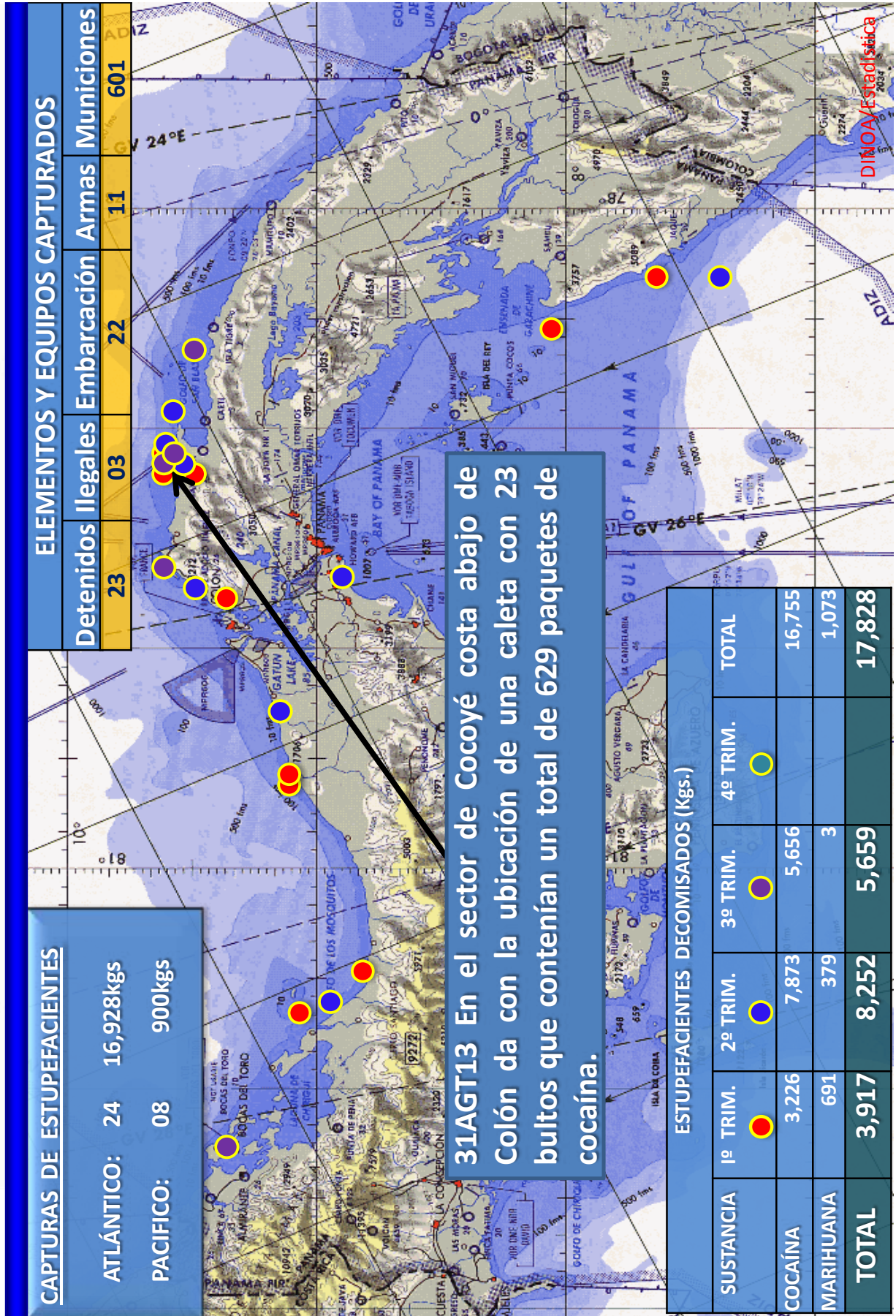
Resultados operacionales

OPERACIONES ANTIDROGAS 2009 - 2013 (17-09-13)

| FECHA | INTEROPERATIVIDAD (Ops.) | | SUSTANCIAS INCAUTADAS | | | | TOTAL |
|--------------|--------------------------|------------|-----------------------|------------------|------------------|---------------|------------------|
| | SENAN | COMBINADAS | HEROÍNA (Kilos) | COCAÍNA (Kilos) | MARIHUANA | | |
| | | | | | INCAUTADA (Kgs.) | PLANTAS | |
| TOTAL | 124 | 38 | 38 | 93,077.90 | 2,259 | 18,145 | 95,374.90 |
| 2009 | 29 | 6 | | 17,295.00 | 191 | | 17,486.00 |
| 2010 | 12 | 13 | 38 | 31,544.00 | 327 | | 31,909.00 |
| 2011 | 30 | 4 | | 16,761.50 | 518 | | 17,279.50 |
| 2012 | 29 | 7 | | 10,722.40 | 150 | 13,673 | 10,872.40 |
| 2013 | 25 | 8 | | 16,755.00 | 1,073 | 4,472 | 17,828.00 |



Operaciones Antidrogas 2013

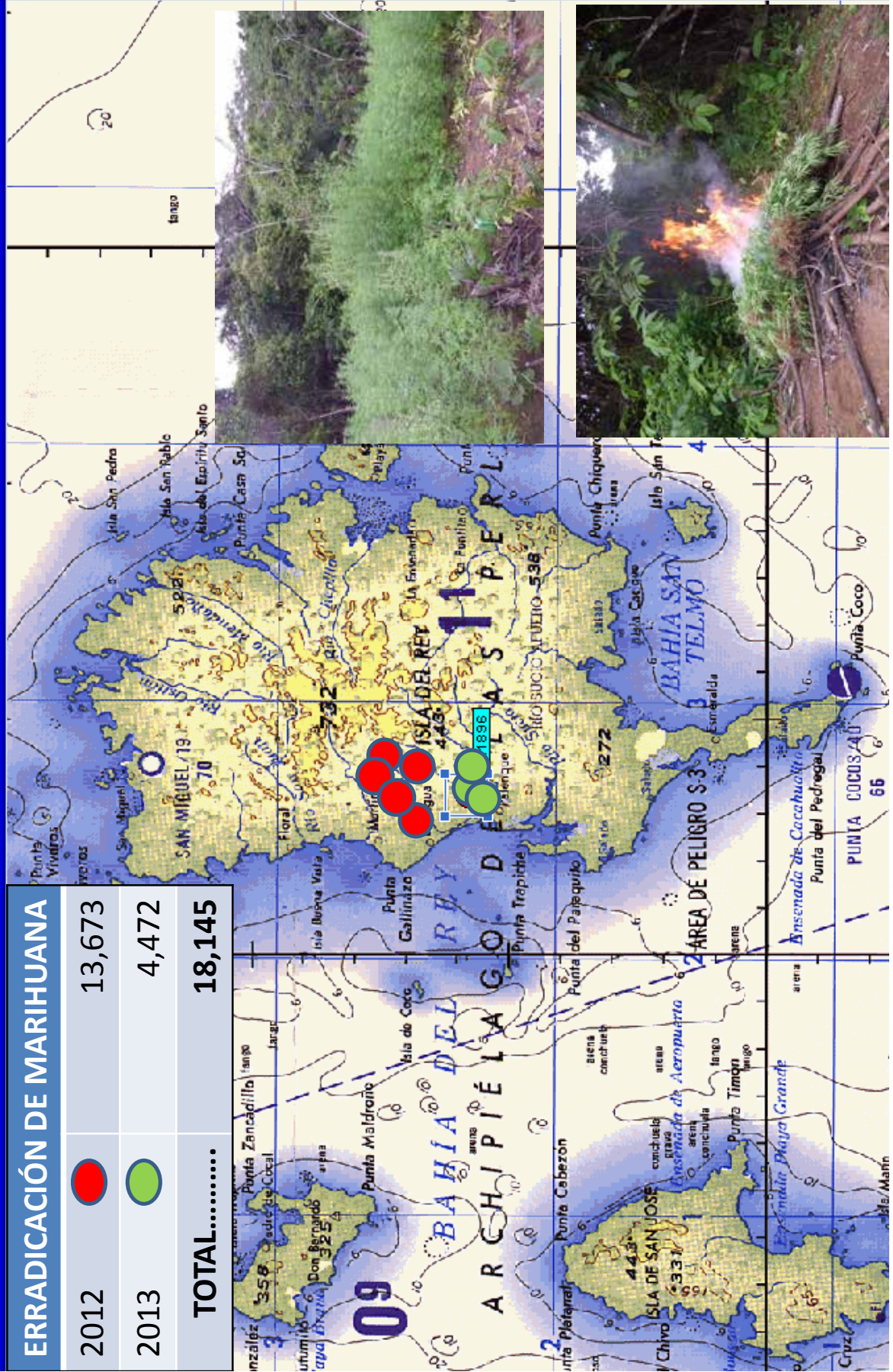




Erradicación de marihuana

2012 / 2013

| ERRADICACIÓN DE MARIHUANA | |
|---------------------------|---------------|
| 2012 | 13,673 |
| 2013 | 4,472 |
| TOTAL..... | 18,145 |

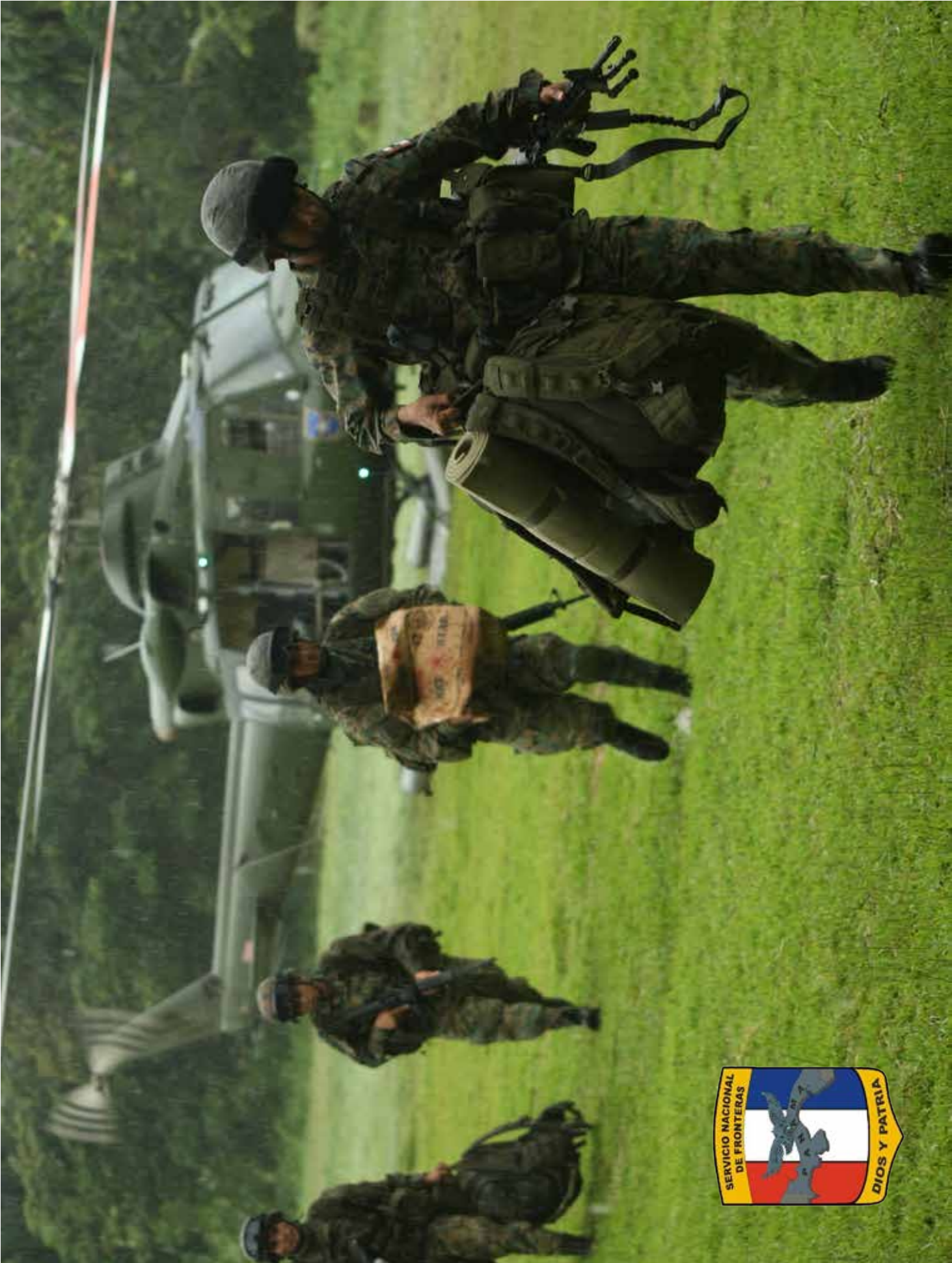




Nueva Capilla del Servicio Nacional Aeronaval.



Estación Aeronaval de Cocolí.



Servicio Nacional de Fronteras

LOGROS

Este documento sintetiza el esfuerzo y la visión de una Institución que surge de la necesidad de seguridad en las áreas fronterizas de nuestro país, y que en el transcurrir de un año más, se ha innovado para dar respuesta en forma anticipada a las necesidades más apremiantes de nuestros conciudadanos, con la sensibilidad humana para detectar problemas sociales no percibidos.

Con un continuo aprendizaje, siendo flexibles para el empleo racional de los recursos, con la inigualable autonomía para hacer posible lo imposible; y lo más importante, es que contamos con la vocación de servicio que hacen los sueños realidad.

El Servicio Nacional de Fronteras es una institución especializada que tiene como misión salvaguardar la vida, honra, bienes y demás derechos de quienes se encuentren bajo la jurisdicción asignada a nuestra responsabilidad, preservar y mantener la paz de nuestras fronteras, así como ejecutar todas las misiones y funciones que le sean asignadas. Esta es su misión, según se establece en el decreto ley No. 8 del 20 de agosto de 2008 y reglamentado por el decreto ejecutivo No. 103.

En noviembre del 2008, es designado como director general de la institución, el comisionado Frank Alexis Ábrego, dándole continuidad a las políticas de seguridad y defensa de nuestras fronteras, y quien adelanta un proceso de modernización y de nuevas políticas y estrate-



gias de seguridad, que ubican al Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent), como la mejor institución de Seguridad Pública del país, y su actual sede principal se encuentra en el área de Summit, contando con un pie de fuerza de 3,742.

Se logró una reducción de los niveles de inseguridad que existían en las fronteras, a consecuencia de las incursiones realizadas por individuos pertenecientes a organizaciones al margen de la ley; acción que fue posible gracias a la implementación y estructuración de procesos de inteligencia, los cuales nos permiten concebir un mayor número de operaciones encaminadas a controlar y garantizar la presencia del Estado panameño en nuestra jurisdicción, lo cual permite abrirle las puertas a los demás instituciones gubernamentales para que realicen sus laborales a favor de los ciudadanos que habitan las fronteras.



Edificios rehabilitados en Summit.

Senafrent es uno de los motores de la seguridad regional, que forma parte de organismos multilaterales, entre ellos: la Comunidad de Policías de América "AMERIPOL"; la Comisión de Jefes, Directores de Policía de Centroamérica, México, el Caribe y Colombia; y recientemente asumimos la Presidencia Ejecutiva de la Comunidad Latinoamericana y del Caribe de Inteligencia Policial "CLACIP", demostrando ser un pilar fundamental de los esfuerzos estratégicos en materia de seguridad del país.

Este estamento se halla comprometido con Panamá, garantizando el cumplimiento de las políticas de Estado en materia de seguridad y continuaremos llevando el mensaje gubernamental, de contribuir a mejorar la calidad de vida a las comunidades de difícil acceso, situadas a lo largo y ancho de nuestras fronteras; gracias al significativo e incuestionable respaldo de nuestro gobierno central, el cual nos ha brindado las herramientas y los recursos necesarios para trabajar, proyectarnos y ser parte importante de la seguridad de nuestro país y de la región.

Todos estos esfuerzos y proyecciones han permitido lograr un incremento significativo de

nuestro pie de fuerza, motivado y conscientes de la gran tarea que tienen que realizar por nuestro Panamá, garantizando la soberanía, la tranquilidad y la convivencia pacífica, gracias al incremento en un 200 % de nuestros patrullajes terrestres y marítimos, de ambas fronteras.

Crecimiento institucional y profesionalización

En la actualidad tenemos un pie de fuerza de 3,747 unidades, con lo que hemos aumentado 267 unidades.

Envío de unidades a cursar diversas capacitaciones, especializaciones y perfeccionamientos policiales en el extranjero.

Creación del Centro de Instrucción Antiterrorista Calixto Cedeño (C.I.R.A.N).

Bienestar para Nuestros Héroes.

Distribución de becas a hijos de funcionarios juramentados y no juramentados.

Consecución de Materiales de Construcción (B/.16,736.75) para la casa del Sgto. 2do Rutilio



Sateba, quien arriesgó su vida en cumplimiento del deber.

Gestión de materiales de construcción (B/.7,859.54) para la vivienda de la familia del recluta guardafronteras Christopher Aizpurúa.

Gestión y consecución de un apoyo económico (B/. 4,256.71) para los familiares del cabo 2do. Gilberto Gutiérrez.

Resultados operativos con sentido humanitario

Se logra la destrucción de dos laboratorios para procesamiento de la pasta de cocaína, el decomiso de un total de 2,542 paquetes de cocaína, 19,366 plántones de coca y 58,945 plantas de coca.

Aumentamos la ayuda humanitaria a las comunidades de difícil acceso, como también atenciones médicas y apoyo social a niños con situaciones especiales que requerían sillas de ruedas, lentes, como también el proyecto de participación ciudadana "Llevando una Luz de Alegría".

Competencia y capacidad tecnológica

Aumento de la flota vehicular, acuática y fluvial.

Construcción y mejoramiento de nuevas estructuras.

Nuevas tecnologías en jurisdicciones asignadas.

Implementación de nuevos proyectos en la adecuación del Centro de Datos y Seguridad,

que permitió aumentar la seguridad para ofrecer un mejor servicio a los usuarios del Servicio Nacional de Fronteras.

Mantenimiento de la fibra de comunicación en Summit.

Actualización de la Central Telefónica PBX.

Adquisición del software Falcon Comand, el cual se utiliza para monitorear y brindar información a las unidades en los constantes patrullajes, en los aspectos de información, seguridad y logística.

Creación del puesto de policía de la Unidad Especializada de Niñez y Adolescencia en la comunidad de Piedra Candela, de la 1ra Brigada Oriental.

Reemplazo del armamento por vigencia o por tiempo de vida útil.

Se creó la repetidora de la emisora en la provincia de Darién, ubicada en Jaqué con el fin de divulgar información de actualidad.

Ayudados por la Televisora SERTV (canal 11), se gestionó la proyección y divulgación a la ciudadanía de nuestros esfuerzos en materia de seguridad y ayuda humanitaria por los medios radiales y programas de televisión de esta televisora nacional.



Se continuó realizando actividades en beneficio de la Teletón 20-30, en 2013.

En un esfuerzo estratégico, en beneficio de Panamá y la región, asumimos la Presidencia Ejecutiva de la Comunidad Latinoamericana y del Caribe de Inteligencia Policial.

Se logró la ejecución de un 98% del presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal del año 2013.

Proyecciones

Poder ejecutar un 99% del presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2014 que asciende al monto de B/. 74.466,899.00.

Incremento del pie de fuerza en un 15%.

En materia educativa tenemos la intención de formar, capacitar, especializar y tecnificar, al personal juramentado y no juramentado tanto a nivel nacional como internacional.

En el esfuerzo por brindar seguridad apoyado con labores de inteligencia, proyectamos la realización de operaciones de alto impacto, ayuda humanitaria, seguridad ciudadana y apoyo al dispositivo policial en las elecciones generales 2014.

Consecución de dos puestos de mando móvil y tres de puestos fijos.

Equipamiento y tecnología para las unidades operativas, primordialmente armamento que este regulado por el Derecho Internacional Humanitario y tecnologías de vanguardia que disminuyan el riesgo operativo del personal.

Construcción de torres de rapel, sogas rápidas, pistas de obstáculos, pista de combate urbano para mejorar la efectividad de la Agrupación de Fuerzas Especiales.

Terminación del proyecto de remodelación y construcción del hangar para la reparación y mantenimiento de embarcaciones.

Proyección y conclusión del gimnasio en Summit.

Creación de un Centro de Operaciones Marítimas, coordinado con todos los estamentos de seguridad pública.

Demolición, construcción de nuevas trincheras en la sede de la 1ra. Brigada Oriental y del puesto de Llano Carfí.

Construcción, suministro y conclusión de las obras de los puestos de Jaqué, La Palma y de Paso Canoa.

Construcción de Unidad Canina del Batallón Occidental.

Construcción del polígono de tiro, con sus vías de acceso y drenajes en la Primera Brigada Oriental.

Proyección y construcción de dos bunkers con sus calles de acceso en la Primera Brigada Oriental.

Creación de la Orquesta y del grupo de Mariachi de Senafront.

Construcción del Centro de Asuntos Civiles en Primera Brigada Oriental.





Estación de combustible de Metefí.



Puesto de control de Monte Lirio.



Crisol de Razas



Servicio Nacional de Migración

Logros

Capacitación

En el mes de agosto de 2013, comenzó el proceso para la incorporación al Régimen de Carrera Migratoria del personal permanente que labora en la Institución. Así se dió cumplimiento al artículo No. 99 del Decreto Ejecutivo No. 40 del 16 de marzo de 2009 y Manual de Procedimiento Especial de Ingreso aprobado mediante Resolución No. 608-R-559 de 25 de junio de 2013, Gaceta Oficial No. 27324 de 5 de julio de 2013.

Más de diez mil carnés expedidos en Crisol de Razas

Las estadísticas revelan que 10,187 extranjeros obtuvieron el carné de trámite migratorio en el undécimo proceso de regularización migratoria, celebrado en el Roberto Durán del 27 de mayo al 3 de junio de 2013.

El llamado que una vez más hizo el Gobierno Nacional para que los extranjeros sin estatus migratorio normalizaran su estatus migratorio en el país permitió que 5,203 colombianos obtuvieran su carné, así como 1,824 nicaragüenses, 1,050 dominicanos, 1,029 venezolanos, 152 peruanos. En menores cantidades se regularizaron ciudadanos de unas 40 nacionalidades.

Moderna plataforma tecnológica

El 24 de abril de 2013, se realizó el lanzamiento oficial de la nueva Plataforma Tecnológica del Servicio Nacional de Migración, aplicable en sistemas de telefonía móvil. La novedosa aplicación les brindará a todos los usuarios de la Institución la facilidad de darle seguimiento a sus trámites de manera confiable y segura, utilizando la tecnología móvil como: Android, Blackberry, Iphone, Ipad, así como también, la página web www.migracion.gob.pa

Los egresados del curso tendrán tres líneas de formación: fundamentos institucionales y procedimientos de seguridad migratoria, normas y principios jurídicos migratorios, así como institucionalidad y realidad nacional.





Crisol de Razas.

Asociación de Usuarios de Zona Libre Entregan galardón al director de Migración



Javier Carrillo, director general del Servicio Nacional de Migración, recibió el galardón “Don Dominador Kaiser Bazán”, de manos de la viceministra de Negociaciones Comerciales Internacionales, Diana Salazar, así como de Luis Gómez Giraldo y Surse Pierpoint, presidentes entrante y saliente de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón. De acuerdo con Surse Pierpoint, el galardón se le otorgó al director de Migración, “por su destacada y meritoria gestión en la salvaguarda de los mejores intereses comerciales nacionales y de la Zona Libre de Colón”.



Firman de convenio.

SNM y Senafront firman convenio de cooperación interinstitucional

El Servicio Nacional de Migración, (SNM) y el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, con el propósito de fortalecer las políticas migratorias, medidas de control, vigilancia y seguridad en las regiones fronterizas del país.

El convenio, firmado por el director general del SNM, Javier Carrillo Silvestri y el Comisionado Frank Ábrego, director general del SENAFRONT, permite que se unifiquen los esfuerzos y la colaboración recíproca, con el fin de combatir el tráfico de personas en las áreas fronterizas del país.

Minseg y TE firman convenio

El Ministerio de Seguridad Pública, a través, del Servicio Nacional de Migración (SNM), puede tener acceso por internet al sistema de impresión de certificados de registro civil de la base de datos del Tribunal Electoral, para agilizar trámites en las terminales internacionales del país.

El convenio permite que desde los recintos migratorios de los aeropuertos y puertos internacionales sea utilizado este sistema de impresión como sustento en los trámites migratorios para la salida del país de menores de edad, adultos, nacionales y extranjeros.

Nueva flota vehicular

El Servicio Nacional de Migración (SNM), en los primeros seis meses del año 2013, reforzó su flota vehicular, con la compra de veintinueve autos nuevos, que fueron distribuidos en las diversas regionales de la institución, áreas de difícil acceso, aeropuertos, puertos, y la sede de la institución.

Con una inversión aproximada de 700 mil dólares, se adquirieron autos sedanes, pickups, camionetas, buses y una ambulancia, está última asignada al albergue masculino para el traslado inmediato a centros hospitalarios.

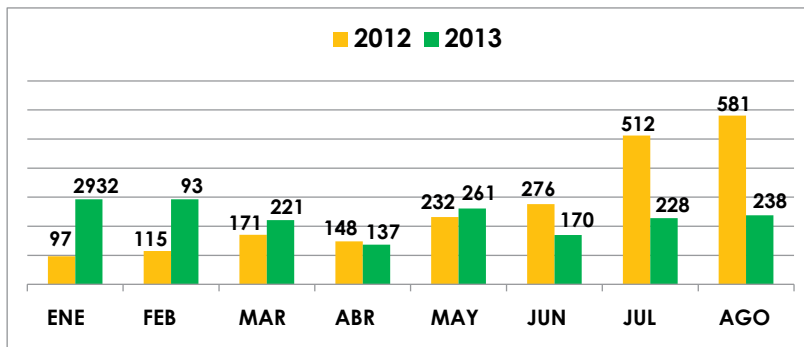
Autoridades de migración de Panamá y Colombia realizan gira de trabajo



Javier Carrillo, director general del Servicio Nacional de Migración (SNM) y su homólogo de Colombia Sergio Bueno cumplieron una agenda de trabajo en la ciudad capital, la comarca Guna Yala, Darién y Chiriquí, del 4 al 6 de septiembre.

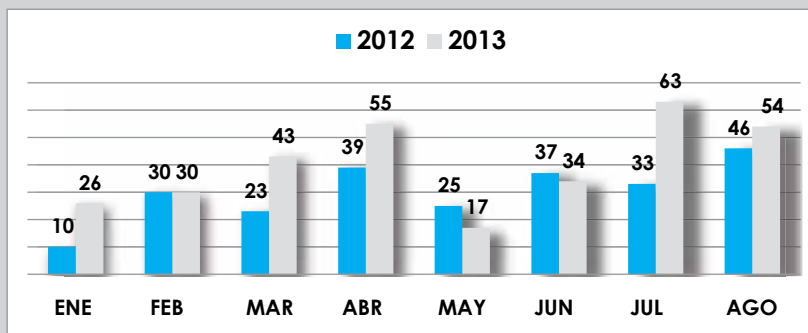
En la provincia de Chiriquí las autoridades intercambiaron experiencias y observaron el movimiento migratorio que a diario se registra en los territorios de Panamá y Costa Rica. Mientras que, en Guna Yala, recorrieron algunos puestos de control para constatar el trabajo que se realiza junto al Servicio Nacional de Fronteras.

ENTREVISTAS MATRIMONIALES SEGÚN CONDICIÓN: AÑO 2013



Entre los meses de enero y agosto del 2013 se han realizado un total de 1,841 entrevistas matrimoniales de las cuales un 93% han sido aprobadas y un 7% negadas.

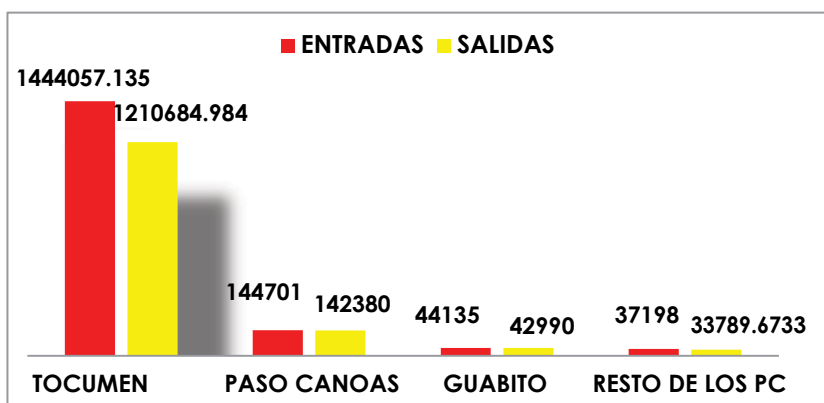
SOLICITUD DE CARTAS DE NATURALEZA: AÑO 2012-2013



Hasta el mes de agosto del 2013, un total de 304 cartas de naturaleza fueron firmadas por el Presidente de la República lo que representa 61 cartas más que en el mismo período del 2012.

Durante el año 2012 fueron solicitadas 243 cartas de naturaleza, en el año 2013 un total de 322 cartas de naturaleza han sido solicitadas ante el Servicio Nacional de Migración por lo que estas aumentaron un 33% con respecto al mismo período del 2012.

MOVIMIENTO MIGRATORIO PRINCIPALES PUERTOS: AÑO 2013



Actualizado al mes de agosto de 2013

El Aeropuerto Internacional de Tocumen registra el 86% de movimiento migratorio en todo el país, mientras que el puesto fronterizo en Paso Canoas mantiene el 9% siendo el segundo en importancia. El Puesto de Control Migratorio de Guabito en la Provincia de Bocas del Toro representa el 3% del movimiento migratorio ocupando el tercer lugar en importancia, mientras que el resto de los Puestos de Control Migratorio abarcan el 2% del flujo migratorio restante.



Proyecciones

Migración implementará programa Panamá Global Pass

El programa Panamá Global Pass (PGP), nace luego del comunicado conjunto suscrito el 29 de febrero de 2012 entre el ministro de Seguridad Pública, José Raúl Mulino y la Secretaria del Departamento Nacional de Seguridad de Estados Unidos de América, Janet Napolitano.

El sistema permitirá que los trámites migratorios para los viajeros internacionales provenientes de

ambas naciones sean más expeditos, representando igualmente la estrecha relación que en materia de seguridad existe entre Panamá y Estados Unidos de América.

El programa establece los requisitos para que los panameños puedan afiliarse al programa Global Entry (GE) de EE.UU., y los estadounidenses podrán ingresar a Panamá mediante el Global Pass, ambas nacionalidades cumpliendo con los estándares de membrecía y proceso de filtro.



En el orden acostumbrado, Javier Carrillo director del SNM y José Ford, presidente de la Cámara de Comercio.

Los beneficios fueron expuestos por Indigridmel Wellington, coordinadora de PGP.

Los miembros de la Junta Directiva de la Cámara destacaron la labor transparente que está realizando la institución migratoria.



Nuevas sedes regionales

La provincia de Colón, cuenta desde el mes de agosto de 2013, con una nueva sede migratoria localizada en Puerto Colón 2000, que permite brindar una mejor atención a los usuarios.

Próximamente se inaugurarán oficinas en el sector Pacífico, Bocas del Toro, Chiriquí y Coclé.



Javier Carrillo, director general del SNM (izquierda), realiza el corte de cinta que dio por inaugurada las nuevas oficinas de la regional de Colón. Lo acompañaron Rolando López, subdirector general y Flor Carrera.



El Ministerio de Seguridad Pública podrá, a través del Servicio Nacional de Migración (SNM), tener acceso por internet al sistema de impresión de certificados de registro civil de la base de datos del Tribunal Electoral, para agilizar trámites en las terminales internacionales del país.



Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

La Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública es un organismo de orden nacional adscrito al Ministerio de Seguridad Pública al servicio de la comunidad, y tiene como objetivo coordinar y supervisar cada una de las funciones, programas operativos y procedimientos que desarrollan los distintos servicios de seguridad pública.

Misión

Mejorar la calidad del servicio a los usuarios, establecer estrategias orientadas hacia un mejoramiento constante de los procedimientos y trámites inherentes a sus funciones y atribuciones.

Marco legal

La Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública, fue creada mediante Resuelto No. 21 del 30 de enero de 1992 y sus facultades se establecen mediante la Ley 15 del 14 de abril de 2010, la cual crea al Ministerio de Seguridad Pública.

La DIASP es responsable de velar por el debido cumplimiento de todo lo relacionado con las armas de fuego y municiones (Ley 57 del 27 de mayo de 2011) pirotecnia, explosivos (Resuelto No. 340-R del 12 de noviembre de 2010), y las agencias de seguridad privada (Decreto 21 y 22 del 31 de enero de 1992).

Administración

Al entrar en vigencia la ley 57 del 27 de mayo de 2011, la DIASP asume todo lo demandado, la creación de un sistema de información integral y controles adecuados apoyados con tecnología de punta que le permitan realizar esta tarea de manera óptima y eficiente.

La DIASP está en proceso de adquirir un *software* o sistema integrado de flujo de procesos que permita una interrelación rápida y confiable entre la DIASP y demás empresas e instituciones relacionadas con el manejo de armas de fuego, municiones y materiales relacionados y a su vez suministrar las herramientas que agilicen los trámites solicitados como lo son los permisos de porte, tenencia de armas de fuego y renovación de estos.

En aras de mantener una administración eficiente y eficaz que permita a corto plazo y largo plazo mantener un control interno de todas las actividades que generen fondos en las cuentas bancarias existentes en el Banco Nacional de Panamá, se está elaborando un Manual o Instructivo, el cual tiene como objetivo establecer los controles internos aplicables a fin de mejorar la ejecución de los actos administrativos y financieros, de manera que la administración de la DIASP realice las operaciones de acuerdo con las reglas y procedimientos basados en las normas de control interno gubernamental de la Contraloría General de la República.

Proyecciones

Habilitación del cuarto balístico del Departamento de Permisos de Armas de Fuego, en el cual se realizarán las pruebas a todas las armas de fuego que ingresen legalmente al territorio nacional.

Habilitación del edificio No. 59 ubicado en Amador para las nuevas instalaciones de la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública.

Demolición y construcción de una nueva caseta de seguridad perimetral en las instalaciones del Depósito Oficial de Explosivos (DOE).

Reparaciones en el sistema eléctrico, luminarias de postes y plomería interna en el Depósito Oficial de Explosivos (DOE).

Departamento de Legal

El departamento legal tiene a su cargo entre otros asuntos, atender y gestionar el trámite de las solicitudes de importación de armas de fuego, municiones y materiales relacionados; explosivos, material pirotécnico y las solicitudes de aprobación y registro de las agencias de seguridad privada que operan en el territorio nacional.

Logros

Mediante una eficiente y concienzuda atención a las diferentes solicitudes de importación se ha logrado la oportuna autorización para la realización de la actividad petitionada, traduciéndose esto en beneficio del usuario solicitante.

Agilización en los diversos trámites solicitados por la agencias de seguridad privada.

Asistencia al seminario titulado "Seminario de Voladura a Tajo Abierto, Seguridad, Manipulación y Control de Daños" auspiciado por la empresa Proyectos y Explosivos, S.A., con el objetivo de actualizar y elevar los conocimientos teóricos y prácticos de los profesionales y funcionarios relacionados con el tema de los explosivos, con miras a fortalecer la seguridad nacional en relación con estos materiales.

Eficiente expedición de permisos temporales para la venta de productos pirotécnicos.

Metas

Actualizar nuestro sistema de información y control de solicitudes y sus respectivas autorizaciones aplicando tecnología de punta con el propósito de lograr operar y realizar

las funciones inherentes al departamento, contando con el apoyo de una moderna base de datos.

Minimizar en lo posible el término relacionado con el trámite de las diversas solicitudes recibidas.

Dotar de un moderno sistema de archivos de documentos, de tal manera que se logre un rápido acceso a estos, en el momento que se precisen.

Departamento de Agencias de Seguridad Privada

Logros

Implementación de una base de datos que capture toda la información de los agentes de seguridad, las armas y listado de los clientes.

Se han realizado diligencias de inspección a diferentes agencias de seguridad para el debido control y fiscalización de las mismas.

Lideramos con el ejemplo, respetamos a la persona, nos comunicamos honestamente, nos comprometemos con la comunidad.

Proyecciones

Ofrecer servicios con sistemas tecnológicos completamente precisos, eficientes y versátiles.

Actualizaciones de la base de armas de las empresas de seguridad teniendo como fundamento los inventarios suministrados por estas empresas.

Instalación de nuevas oficinas de la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (DIASP) en provincias centrales, con la finalidad de fiscalizar, inspeccionar y controlar a las agencias de seguridad privada que se encuentran en el interior del país, para brindar mayor seguridad a los ciudadanos.



Reconocimiento a la dirección del DIASP por parte de la Cámara Panameña de Agencias de Seguridad Privada (CAPASEG).

Departamento de Permisos de Armas de Fuego

Logros

Eficiencia en la expedición de las licencias de porte y certificados de tenencia.

Asignación de ventanillas exclusivas para personas naturales y jurídicas.

Implementación de llamadas a los usuarios para que retiren sus respectivos certificados de porte y tenencia.

Creación de una base de datos que permite ubicar exactamente en qué fase del proceso se encuentra el trámite del usuario en un determinado momento.

Asignación de metas en cada sección y capacidad de monitorear su debido cumplimiento.

Se ha logrado mantener un promedio de 150 expedientes tramitados por mes.

Proyecciones

Desarrollo de una herramienta que posibilite homologar los dos sistemas que existen actualmente en este departamento.

Implementación de un equipo de impresión de licencias, las cuales trabajarán sobre la base de un código de barras y reemplazarán las actuales, que son de cartón.

Marcación de las armas de fuego promovida por la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del programa "Promoviendo el Marcaje de Armas de Fuego en América Latina y el Caribe".



Personal del departamento de Permisos de Armas de Fuego.

Depósito Oficial de Explosivos (DOE)

Logros

La entrega oportuna de los respectivos estados de cuenta que ha contribuido a que las empresas usuarias realicen sus pagos de manera más expedita. Dichos cobros corresponden al uso de los depósitos para el almacenamiento de materiales explosivos y accesorios y también a la producción e importación de dichos materiales.

Control en la entrega de pases vehiculares a las empresas usuarias que cumplan con los requerimientos exigidos por la Ley para los vehículos utilizados para el traslado de materiales explosivos.

Realización de inventarios físicos de materiales almacenados (accesorios y explosivos) en los

depósitos asignados a las distintas empresas usuarias, realizadas en compañía de un colaborador de la misma.

Control de la entrada y salida del personal (usuarios y funcionarios) al Depósito Oficial de Explosivos (DOE), mediante la garita de seguridad.

Escorta de camiones que trasladan materiales explosivos provenientes de otros países (importación) desde el momento que ingresan a territorio nacional.

Escorta de apertura de Depósitos de las diferentes empresas usuarias al momento que realicen alguna venta, traspaso, etc., de productos a otra empresa similar.

Proyecciones

El Depósito Oficial de Explosivos tiene como meta cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad exigidas por la ley, garantizar la eficiencia en el uso adecuado de materiales peligrosos bajo la responsabilidad de los inspectores asignados a esta delicada labor.

Incrementar y mejorar las relaciones públicas entre usuarios.

Incrementar y mejorar los canales de comunicación con las empresas usuarias de estas instalaciones.



Inspecciones de pirotecnia



Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales

Capacitación al Servicio Nacional de Fronteras

El Departamento de Estadísticas del SIEC realizó un curso de capacitación en Excel Básico para funcionarios del Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent), con una duración de 40 horas, durante el mes de mayo de 2013.

Graduación de las unidades del Senafrent contó con la participación de la Directora del SIEC, Aracelly de Casanova, y el alto mando del Senafrent.



Ceremonia de graduación del curso de Excel (Senafrent)



Capacitación al Servicio Nacional Aeronaval

Capacitación al Servicio Nacional Aeronaval

Durante el mes de abril de 2013, el Departamento de Estadísticas del SIEC realizó un curso de capacitación en Excel Básico para unidades del Servicio Nacional Aeronaval, con una duración de 40 horas.

Conversatorio con los estudiantes de la UMECIT de la Licenciatura en Criminalística

Miembros del Departamento de Estadísticas y Observatorio de Violencia del SIEC recibieron a estudiantes de la Licenciatura en Criminalística de la UMECIT, con el objeto de presentarles el ámbito profesional de nuestra institución.

Capacitación a digitadores del Municipio de Panamá

Colaboradores del Departamento de Estadísticas y Captura del SIEC dictaron seminario de sensibilización a digitadores del Municipio de Panamá, el cual tuvo lugar en el salón de reuniones del Observatorio de Violencia.



Ceremonia de graduación del curso de Excel básico (Senan).



Conversatorio con los estudiantes de la UMECIT de la Licenciatura en Criminalística.

Reunión de coordinación con el Comité Municipal de Prevención contra la Violencia.

El Observatorio de Violencia y el Departamento

de Estadísticas del SIEC, se reunieron en el mes de mayo con el Comité Municipal de Prevención contra la Violencia, con el objeto de fortalecer vínculos y trazar un plan de trabajo.

Taller de análisis sobre las reformas de sistemas de justicia

El SIEC presentó el trabajo “Reformas judiciales un cambio exigido” a todos los miembros de la subunidad técnica representados por distintas

Instituciones del país. Este evento se llevó a cabo gracias al patrocinio y organización de la Fundación Friedrich Ebert (FES).



Reunión de coordinación con el comité municipal de prevención de violencia.



Taller de análisis sobre las reformas del sistemas de justicia.



Presentación de estadísticas en los diferentes municipios.

Presentación de estadísticas

El Departamento de Estadísticas del SIEC presentó un informe estadístico trimestral a los municipios de Colón, Panamá, Arraiján, San Miguelito, La Chorrera, con el fin de dar a conocer la incidencia delictiva. Estuvieron presentes miembros del Comité Municipal de Prevención contra la Violencia, Policía Nacional y Sociedad Civil.

Capacitación al sistema interdisciplinario de menores

El Departamento de Estadísticas del SIEC realizó un curso de capacitación en Excel Básico para funcionarios del Instituto Interdisciplinario de Menores, con una duración 40 horas, durante el mes de mayo de 2013.



Capacitación al Sistema Interdisciplinario de Menores.

Curso a subunidad técnica de Panamá

En el mes de julio se desarrolló en las oficinas del SIEC el curso de calidad en operaciones estadísticas de convivencia y seguridad ciudadana, para todos los miembros de la subunidad técnica, el cual fue dictado por la doctora Mercedes Salcedo de la Universidad del Valle, Colombia.



Curso a subunidad técnica de Panamá.



Kim Bolduc, representante del PNUD, el ministro José Raúl Molino firman el memorando de entendimiento.

El 18 de septiembre del 2013 se realizó la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad Latina y el Memorando de Entendimiento con el PNUD, en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública. El acto tuvo lugar en el Salón de la Nacionalidad y contó

con la presencia de su Excelencia José Raúl Mulino, ministro de Seguridad Pública, el representante del PNUD Kim Bolduc y el rector de la Universidad Latina Modaldo Tuñón.



Programa de Seguridad Integral



Logros

El Programa de Seguridad Integral del Ministerio de Seguridad Pública lleva a cabo en los municipios de Panamá, Colón, David y San Miguelito diversos programas para prevenir la delincuencia de jóvenes en riesgo.

La modalidad de los programas consiste en:
Prevenición primaria: Jóvenes en edad escolar de los 12 a los 29 años en riesgo de conductas violentas y delictivas. Para ello se cuenta con una nueva estrategia implementada a través del equipo psicosocial denominada "Deporte para el desarrollo juvenil". El uso positivo del tiempo libre, se lleva a cabo a través del deporte y de la fábula a menores en riesgo.

Prevenición secundaria: Jóvenes que sobreviven como pandilleros en ambientes de violencia. Conlleva varias fases: enganche, crecimiento personal, inserción laboral,

Acompañamiento y seguimiento al joven de forma individual.

Prevenición Terciaria, dirigido exclusivamente a jóvenes en conflicto con la ley de 12 a 29 años.

Entre los logros del programa podemos destacar:

30 mil jóvenes en riesgo de sectores vulnerables a la violencia, han sido atendidos por el Programa de Seguridad Integral en San Miguelito, Panamá, Colón y David.

Un proyecto para prevenir la violencia estudiantil en los planteles escolares implementó el Programa de Seguridad Integral en coordinación con el Ministerio de Educación denominado "Juntos por una comunidad sin violencia", con la participación de estudiantes de 27 escuelas de los municipios de Panamá, San Miguelito, Colón y David.

Para jóvenes en conflicto con la ley, se desarrolla un programa para el tratamiento del consumo y abuso de sustancias ilícitas, que con el proyecto "Por una esperanza" con el apoyo del MIDES, busca resocializar a jóvenes pandilleros que han decidido cambiar su vida.

El PROSI también trabaja con instancias internacionales, con el proyecto "Ventana de Paz" de cinco agencias de las Naciones Unidas. Se trata de una iniciativa que genera información para el análisis, producción y difusión de conocimientos y elaboración de recomendaciones para garantizar la seguridad ciudadana.

Con "Alcance Positivo", financiado por la USAID se crearon 24 Centros de Alcance para trabajar desde las bases la prevención comunitaria.



te en Brasil que busca prevenir la violencia con armas, y crea la nueva policía comunitaria UPC, que funciona en la actualidad en Curundú.

Participa con fundaciones como Danilo Pérez, Héroes C-3 y Cruzada Juvenil por la Paz con Telemetro, buscando una oportunidad a través del deporte para los jóvenes con ligas de fútbol, voleibol, fútsala, además se trabaja en talleres de formación y cultura, en sectores vulnerables.

A un costo de 206 mil balboas el PROSI remodeló las instalaciones de la Casa Albergue Nueva Vida, a cargo del INAMU, para brindar atención a mujeres víctimas de la violencia y a sus hijos.

Se diseñó, construyó y equipó un moderno Centro de Cumplimiento para menores infractores acompañado de un modelo psicopedagógico de resocialización e inserción social. Este tiene una capacidad para atender a 192 jóvenes. Se le da seguimiento al modelo de atención.

A través de una Red Interinstitucional el Programa de Seguridad Integral coordina con diversas instituciones, empresa privada, ONG y líderes comunitarios, para solucionar problemas en las comunidades. Se han firmado convenios internacionales, el más reciente

Se creó la unidad para la Implementación de la Estrategia País de Seguridad Ciudadana, la que busca reducir los índices delictivos hacia el 2015, a través de 28 instituciones, las ONG y Sociedad Civil.





Se entregaron al Ministerio de Salud, dos clínicas móviles para la atención de jóvenes en San Miguelito y Colón.

El Observatorio de la Violencia del SIEC se adecuó y fue apoyado por el Programa de Seguridad Integral con personal idóneo para tratar el tema de los indicadores de violencia.

Diversas estructuras han sido diseñadas y construidas para la realización de actividades deportivas y artísticas, entre ellas:

En el municipio de San Miguelito se mejoraron 6 canchas deportivas multiuso; se construye en la actualidad el Complejo Deportivo de San Miguelito, donde se practicarán diversas disciplinas deportivas y se avanza en el diseño de la Escuela de Bellas Artes.

En el municipio de David, se inauguró el Complejo Deportivo Doleguita, se rehabilita el gimnasio escolar Rafael Hernández y se construye un centro de Bellas Artes en la actualidad.

En el municipio de Panamá, se amplió y equipó la Escuela de

Bellas Artes y se equiparon 11 parques con juegos infantiles.

En el municipio de Colón, se encuentran en ejecución 5 obras deportivas y una escuela de Bellas Artes.

El Programa de Seguridad Integral del Ministerio de Seguridad pretende expandir su campo de acción a más de 30 mil jóvenes e incluir los distritos de Arraiján y La Chorrera, además se encuentra realizando proyecciones en el tema de prevención juvenil con organismos internacionales.



Organización central

**Dirección de Administración
y Finanzas**

Oficina de Asesoría Legal

**Oficina Institucional de
Recursos Humanos**

**Dirección de Ingeniería
y Arquitectura**

Dirección de Desarrollo Institucional

**Dirección de Tecnología
y Comunicaciones**

Oficina de Participación Ciudadana

Dirección de Administración y Finanzas

Departamento de Proveduría y Compras Institucionales

El Departamento de Proveduría y Compras Institucionales, del Ministerio de Seguridad Pública es la oficina encargada de desarrollar y gestionar las solicitudes de bienes y servicios, mediante los procedimientos de selección de contratistas de las diferentes direcciones, departamentos y dependencias del Ministerio.

Este Departamento constituye el enlace con la Dirección General de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los lineamientos y directrices establecidas por esta Dirección para la ejecución de todos los procesos de selección de contratistas, fundamentados en el Texto Único de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública.

Cada una de las solicitudes de compras que se realizan desde las distintas dependencias de la Institución son coordinadas, supervisadas, de acuerdo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, de este departamento, además de asesorar en los procedimientos de selección de contratista, participar y orientar en la adquisición de las compras menores, adquisición a través del procedimiento excepcional, Licitaciones Públicas, entre otros actos. Así mismo se ocupa de dar respuestas a las consultas de los proveedores en materia de implementación y aplicación de la Ley.

El Departamento de Proveduría y Compras Institucionales, durante el presente año veló por la administración eficaz de todo el proceso de compras, cumpliendo con las publicaciones en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra".

La nueva estructura organizativa del Ministerio de Seguridad Pública, conformada principal-

mente por el Servicio Nacional de Migración, el Servicio Nacional de Fronteras, el Servicio Nacional Aeronaval y la Policía Nacional, conlleva atender un sin número de Actos Públicos, así:

Ejecución de Obras de Construcción para los puestos de Vigilancia Marítima en distintos puestos del SENAN, Construcción de Puestos Policiales en la Provincia de Colón, Los Santos, Herrera; Veraguas y Chiriquí, Inversiones para adecuar y contar con tecnología en las comunicaciones de la Policía Nacional de Panamá, Senafront, Senan y la Sede; así como Nuevos Puestos Policiales para uso de la DIJ y la Policía Nacional en las provincia de Los Santos con la implementación del Sistema Penal Acusatorio.

Nueva Estación Aeronaval en Guazaró en Veraguas, Muelle flotante de Isla Coiba, y Construcción de Astillero en Brisas de Amador (para la reparación de las embarcaciones). Además, a los distintos estamentos policiales se les ha dotado de todos los implementos de seguridad, tanto de equipos, como armas, municiones no letales en aras de proteger los intereses de la ciudadanía en general.

Los diferentes Proyectos de Inversión de Infraestructura licitados mediante actos públicos, para el año 2013 suman en su totalidad un monto de aproximadamente veintiséis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos noventa y tres balboas con 65/100 centavos (B/.26,986,593.65).

Además, se han adquiridos nuevas naves aéreas y se ha podido contratar a diferentes empresas para el mantenimiento de las embarcaciones del SENAN que son utilizadas en la vigilancias de las costas, dando respuesta a la vigilancia de las zonas costeras.

Al Servicio Nacional de Fronteras se le ha dotado de Redes de Comunicaciones con tecnología de punta que se utilizan de las aéreas de difícil acceso, así como en todos los puntos fronterizos.

La Dirección Nacional de Migración ha realizado los actos referentes a los pasajes aéreos de los deportados inmigrantes a nivel internacional por el monto total de B/. 249,318.00 e igualmente el acto público de Alimentación de los Inmigrantes para el año 2013, con un presupuesto de B/. 331,785.00. Como mejoras para el Albergue Masculino y el Edificio de Migración en Tumba Muerto cuyo 2do. Piso se licitará por un total de B/. 694,731.69.

Dado que es menester constar con tecnología de punta, el Ministerio a través de Procedimiento Excepcional está dotando a la Dirección Nacional de Migración de nuevos equipos que ayudará a conservar la seguridad ciudadana y del Estado con un monto de B/. 970,918.82, que se ubican en las instalaciones del Aeropuerto de Tocumen.

Además de todas las adquisiciones de los equipos y demás bienes y servicios que se utilizan en las Moratorias efectuadas para la legalización de los extranjeros en nuestro país en diferentes períodos del año 2013.

Alimentos para los funcionarios que participan en estas moratorias por un monto de B/. 80,761.51.

Se está licitando la construcción y remodelación de la Nueva Sede del Ministerio de Seguridad, por la suma de B/. 1,347,954.24, así como la última tecnología que posibilitará una mejor labor para llevar a cabo las distintas funciones que realizan los diferentes departamentos de

la Institución.

Durante el año 2013 se han efectuado más de 673 Actos Públicos entre las cuales están Contrataciones Directas, Compras Menores y Licitaciones Públicas. Estas últimas se han realizado por la suma de treinta y seis millones noventa y tres mil ochocientos cuarenta y nueve balboas con 90/100 (B/36,093,849.90), hasta la fecha, de ellos se han adjudicado la mayoría y de estos sólo han ido a reclamos aproximadamente 5 casos, de lo estos último sólo dos (2) han sido devuelto.

Por otro lado se compraron bienes a través de Convenios Marcos, que incluyen equipo de informáticos, mobiliario, vehículos etc., para los distintos estamentos de Seguridad.

Otro Departamento a cargo de Proveduría y Compras es el Almacén. Este mismo tiene como función recibir los bienes de las órdenes de compras que se confeccionan sufriendo las necesidades de las Dependencias que así lo soliciten, relacionadas con los diferentes rubros que entran a la Institución.

Anualmente el almacén sufre de útiles de oficinas, material de aseo, papelería e insumos varios, por un monto aproximado de B/. 200,000.00, gasto este que se tramita trimestralmente.

En relación a la adquisición de equipos de seguridad, uniformes, redes de comunicaciones, medio de transporte, adquisición y reparación de naves marítimas y aéreas, seguros de vidas y hospitalización para los estamentos policiales, seguros para las naves, entre otros, se han adquiridos por medio de autorizaciones aprobadas de la Presidencia, MEF, Cena, Consejo de Gabinete para uso de la Policía Nacional, Senafront, Senan y Migración por la suma de

| | |
|--|---|
| Extensiones de Infraestructuras de las bases Aeronavales del Sector Atlántico | Monto Aproximado de B/ 10,000,000.00 |
| Estación Aeronaval en Juan Hombrón | Monto Aproximado de B/ 5,000,000.00 |
| Alimentos secos para los Estamentos de Seguridad de Senan, Senafront y Policía Nacional | Monto Aproximado de B/ 13,000,000.00 |

ochenta y tres millones novecientos mil trescientos ochenta y siete balboas con once centésimos (B/. 83.900.387.11).

Este es el título del cuadro que está abajo actos programados para el año 2013, con Vigencia Presupuestaria del año 2014 a Nivel Nacional.

Con la finalidad de brindar al personal un ambiente de trabajo adecuado y ofrecer respuestas oportunas en el proceso de adquisición de bienes y servicios del Ministerio y sus dependencias la Dirección Administrativa ha tomado la decisión de ubicarnos en el Edificio 1220 en Amador, para comenzar a realizar los actos públicos.

Proyecciones

Entre las proyecciones para el año 2014, tenemos a bien informar que el Departamento de Proveeduría y Compras gestiona descentralizar todas las compras de los estamentos de Seguridad a nivel nacional.

Además permitirá una mayor participación de las empresas para obtener el mejor producto a menor precio y mejor calidad, así como guardar todo el mobiliario que se ha ido adquiriendo a través de convenio marco a nivel nacional de todas la Oficinas a cargo de la Sede Ministerial.

Con la nueva estructura ubicada en el Edificio No.1220 antiguo ARI contaremos con más espacio para el almacenaje de las distintas mercancías que se compran para los diferentes departamentos de la Institución.

Estos departamentos estarán dotados de todo: equipo informático de última tecnología, mobiliario y demás.

El salón de Actos Públicos se dotará de la modernización de los equipos informáticos, tales como proyectores, impresora, escáner, etc., para que las propuestas de los proveedores puedan ser visibles en línea (internet) a todo el público interesado en los resul-

tados de los mismos inmediatamente, dando cumplimiento al procedimiento de transparencia en su totalidad y los lineamientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Además de seguir con las capacitaciones al personal para la adquisición de bienes y servicios, a través de la Dirección de Contrataciones Públicas, tomar otros seminarios relacionados con la materia que se desarrolla en este departamento, para el aprovechamiento de la productividad del personal que labora en la Institución.

| Proyectos de inversión en infraestructuras | | | |
|--|-------------------------------|--|-----------------|
| SENAN | | | |
| Nombre del proyecto | No. de contrato /o/c | Empresa adjudicada | Monto |
| Etapa II remodelación e infraestructura del edificio No.19, 18 y32 El Patio de Armas de la nueva sede del CES. | No.01-2013 | QUALITY CONSTRUCCION SERVICE | 3,900,000.00 |
| Estudio diseño de un astillero en Brisas de Amador/SENAN | No.09-2013 | Consorcio Quality/ Astillero Bayano | 4,836,000.00 |
| Primera etapa estudio, diseño de base aeronaval de Guazaró/ norte de Coclé/SENAN | No.14-2013 | Electroventas y Servicios S.A. | 1,488,347.53 |
| Puesto policial en la comunidad de Vacamonte -Chorrillito | No.08-2013 | FIOMAR | 122,388.36 |
| Puesto policial de Miguel de la Borda/Donoso provincia de Colón | No.30-2013 | CONSTRUCCIONES TERADO | 84,561.03 |
| Puesto policial de Puerto Armuelles en la provincia de Chiriquí/ Barú | No.28-2013 | Building Services | 230,000.00 |
| Puesto policial de la DIJ de Las Tablas | No.32-2013 | Electroventas y Servicios, S.-A. | 430,000.00 |
| Puesto policial en Santiago de Veraguas El Pixvae | No.19-2013 | DAVID VILLARREAL | 118,418.93 |
| Materiales para construcción de pequeña estación en Brisas del Golf /San Miguelito | o/c 4261 | Gloria Batista de Lopéz | 109,800.00 |
| Estación policial de Tonosí. | No.33-2013 | D y D Mantenimiento | 335,259.54 |
| Cerca perimetral, construcción de un helipuerto en la antiguo Edif. de ARI/ nueva sede de Minseg | No.36-2013 | COINCO, S.A. | 158,370.70 |
| Diseño, sistema eléctrico, cálculos y aprobación de planos para el suministro primario del edif.1220 y su alrededores edif. 59,1226,1204 y 1224. | s/n | Segunda convocatoria | 367,384.50 |
| Estación policial del tránsito de Veraguas | | Standard Services, S.A. | 1,481,054.14 |
| Construcción de la 1 era. etapa del albergue masculino de migración. | | COINCO | 200,571.45 |
| Construcción y equipamiento de puesto policial (escoltas) de Santa Clara /Chame | Adjudicado | BUILDING SERVICES | 59,464.19 |
| Proyecto de remodelación del 2do, piso de Tumba Muerto del Servicio Nacional de Migración | Adjudicado | BUILDING SERVICES | 494,160.24 |
| Suministro y materiales, mano de obra para la culminación de la base de Senafront en Piña, provincia de Darién. | | 2da. convocatoria | 389,000.00 |
| Construcción, estudio y diseño de muelle # 3 en la base naval de Cocolí | Acto celebrado el 24/10 | Con participación de dos propuestas. Se encuentran en evaluación | 10,866,855.80 |
| Construcción de la 2da. etapa de El Chorrillo | Acto a celebrado el 29/10 | ESTIMADO | B/1,258,405.38 |
| Construcción de la subestación de San Miguelito Rolando Martínez | Acto celebrado el 29/10 | ESTIMADO | B/1,277,26.99 |
| Bonos navideños para los funcionarios de la Policía Nacional | Acto celebrado 7 de noviembre | ESTIMADO | B/ 1,665,730.00 |

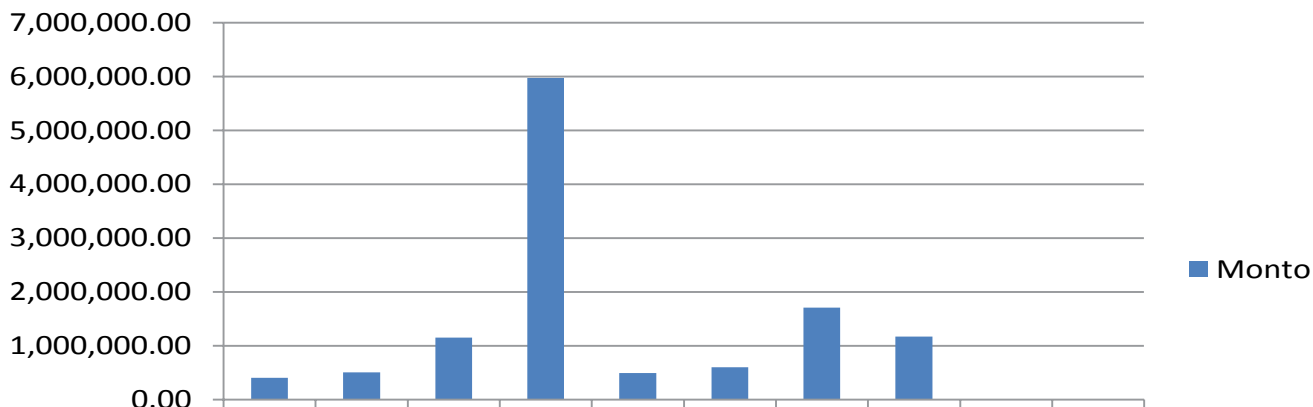
Compras para la reparación de las embarcaciones y aviones que custodian nuestro mar y cielos territoriales, seguros de aviones y embarcaciones del Senan a través de contrataciones directas.

| | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------|
| Repuestos nuevos para aeronaves | No.04-2013 | SAFETY EXPORT | 502,941.94 |
| Combustible para las aeronaves | Confección de diversas O/c | PETROLEOS DELTA, S.A. | 5,000,000.00 |
| Pólizas de seguros de aviones | Cont.05-2013 | Internacional de Seguros | 1,989,516.99 |
| Pólizas de seguros embarcaciones | Cont.32-2013 | Internacional de Seguros | 764,693.81 |
| Reparación de patrulleras 28 de noviembre | Cont.23-2013 | Mariner Enginer | 1,061,469.96 |
| Reparación de patrulleras 3 de noviembre | Cont.24-2013 | Mariner Enginer | 1,467,287.79 |
| Reparación de patrulleras 10 de noviembre | | OWL GROUP,S.A | 1,387,527.90 |
| Repuesto para motores de propulsión Issota para embarcaciones PC-220,221,222,y 223 | | FALCONEYE TECHNOLOGY | 2,590,064.13 |

SENAFRONT

| | | | |
|---|-----------------|--------------------------|------------|
| Uniformes para damas de color caqui | Orden de compra | Panamá Marine Assistance | 12,326.402 |
| Sistema de verificación de datos | Cont 14-2013 | Pele Systems | 322,712.00 |
| 4 Sistemas automatizados de energía para diferentes sitios de transmisión | Cont-30-2013 | G.T.C. Supplies | 293,950.40 |

Adquisiciones de Compras menores 2013

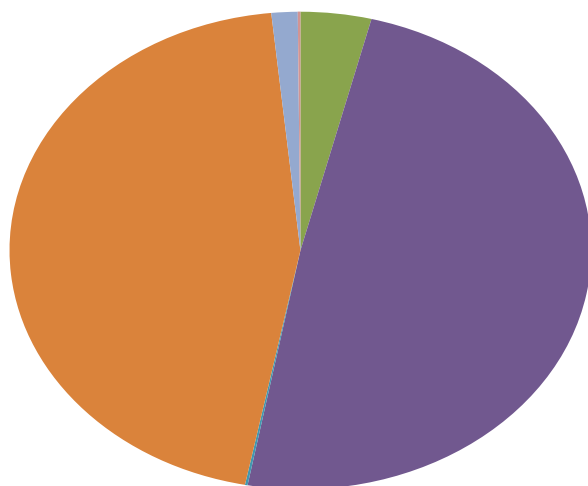


Actos Públicos realizados hasta el 30 de septiembre 2013

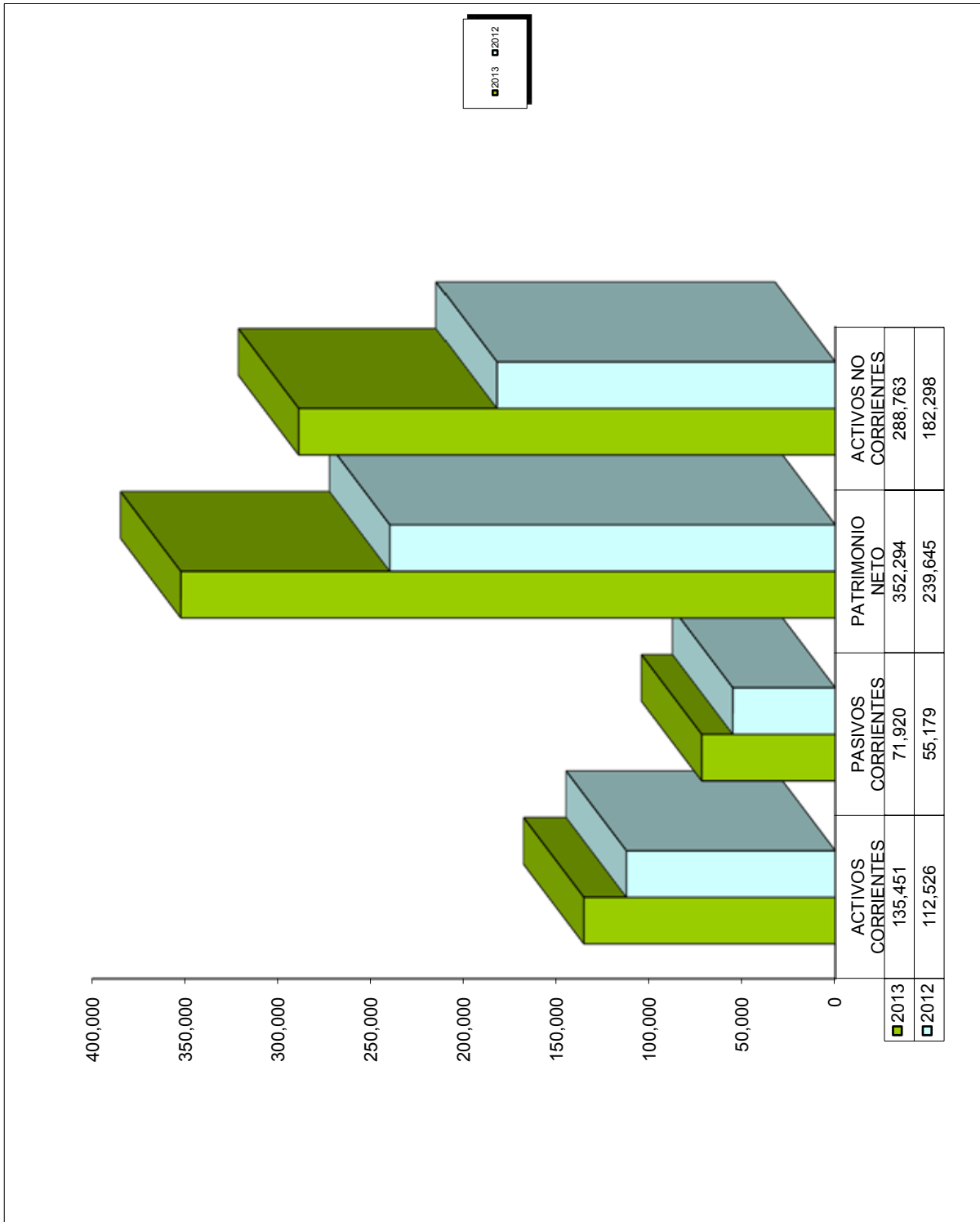
| | |
|--------------------------------|-----|
| Estado preliminar | 54 |
| Actos Vigentes | 673 |
| Actos publicados con preguntas | 2 |
| Adjudicados | 623 |
| actos desiertos | 20 |
| Acto con trámite devuelto | 2 |

Adquisiciones de Compras Menores – hasta septiembre 2013

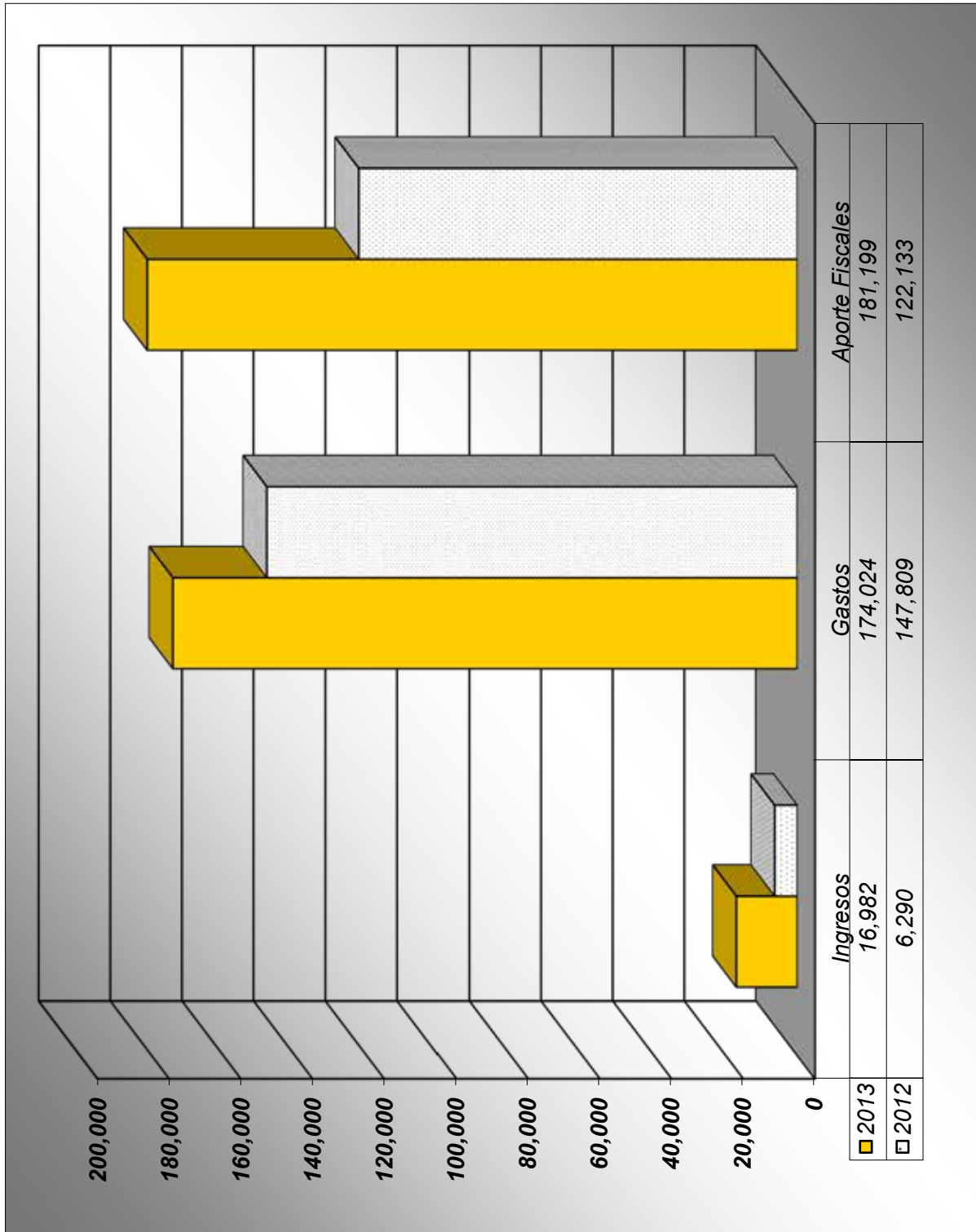
| Mes | Monto |
|--------------|----------------------|
| enero-feb | 400,447.32 |
| Marzo | 502,717.49 |
| Abril | 1,147,732.51 |
| Mayo | 5,971,436.93 |
| Junio | 488,719.66 |
| Julio | 598,366.43 |
| Agosto | 1,709,177.05 |
| Septiembre | 1,168,381.79 |
| total | 11,986,979.18 |



- Actos Públicos realizados hasta el 30 de septiembre 2013
- Actos Adjudicados
- Estado preliminar
- Actos Vigentes
- Actos publicados con preguntas



| Cuadro B | | |
|---|-----------------|-----------------|
| Estado de resultado | | |
| Al 30 de junio de 2013 - 2012 | | |
| (en miles de balboas) | | |
| | 2013 | 2012 |
| Ingresos: | | |
| 61 Ingresos no tributarios | 8,179 | 5,941 |
| 62 Licencias, incentivos y devoluciones tributarias | | |
| Total de ingresos | 8,179 | 5,941 |
| Costos y gastos administrativos : | | |
| 50 Gastos de personal | -119,130 | -107,370 |
| 51 Gastos operativos | -20,236 | -11,892 |
| 52 Servicios prestados por terceros | -18,869 | -21,083 |
| 57 Provisiones del ejercicio | -4,342 | -66 |
| 59 Costos de venta | | |
| Total de costos y gastos administrativos | -162,577 | -140,411 |
| Otros ingresos gastos | | |
| 64 Ingresos diversos de gestión | 8,803 | 349 |
| 54 Gastos diversos de gestión | | |
| 55 Gastos por prestaciones sociales | | |
| 56 Gastos financieros | -1 | -1 |
| Total otros ingresos y gastos | 8,802 | 348 |
| Resultado operacional antes de partidas extraordinaria | -145,596 | -134,122 |
| Partidas extraordinarias | | |
| 68 Ingresos extraordinarios ejercicio anteriores | | |
| 58 Gastos extraordinarios | -11,446 | -7,397 |
| Sub total de partidas extraordinarias | -11,446 | -7,397 |
| Sub total resultados antes de aportes fiscales | -157,042 | -141,519 |
| Aportes fiscales: | | |
| 63 Transferencias corrientes recibidas | 181,576 | 125,345 |
| 53 Transferencias corrientes entregadas | -377 | -3,212 |
| Total de transferencias | 181,199 | 122,133 |
| Resultados del ejercicio | 24,157 | -19,386 |
| Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este informe | | |
| Fuente de información: balance de comprobación consolidado | | |
| (de la sede y sus dependencias) al 30 de junio de 2013-2012 | | |



Cuadro D

Estado de flujo de efectivo
 al 30 de junio de 2013 - 2012
 (en miles de balboas)

| | Debito | 2013 | | 2012 | Cambios | |
|--|---------|---------|--|---------|---------|---------|
| | | | | | DR. | CR. |
| Caja y banco | | 16,291 | | 19,566 | | 3,275 |
| Cuenta por cobrar | | 444 | | 449 | | 5 |
| Cuentas por cobrar diversas | | 683 | | 683 | | |
| Inventario | | 60,359 | | 41,068 | 19,291 | |
| Inmuebles maquinarias y equipo | | 242,444 | | 213,142 | 29,302 | |
| Gastos pagados por adelantados | | 57,674 | | 50,760 | 6,914 | |
| Otros activos | | 123,891 | | 42,235 | 81,656 | |
| Inversiones | | | | | | |
| Total de débito | | 501,786 | | 367,903 | | |
| | Crédito | 2013 | | 2012 | Cambios | |
| | | | | | DR. | CR. |
| Depreciación y amortización | | 77,572 | | 73,079 | | 4,493 |
| Cuentas por pagar | | 71,920 | | 55,179 | | 16,741 |
| Ingresos diferidos | | | | | | |
| Hacienda pública | | 65,903 | | 65,903 | | |
| Hacienda pública adicional | | 264,448 | | 218,748 | | 45,700 |
| Excedente de revaluación | | 7 | | 7 | | |
| Resultados acumulados | | 21,936 | | -45,013 | | 66,949 |
| Total de la hoja de trabajo para preparar el estado de flujo de efectivo | | 501,786 | | 367,903 | 137,163 | 137,163 |

Cuadro E

Estado de flujo de efectivo
 al 30 de junio 2013 - 2012
 (en miles de balboas)

| Estado de flujo de efectivo | Cambios | |
|--|----------------|----------------|
| | DR. | CR. |
| Actividades de operación | | |
| Disminución en cuenta por cobrar | 5 | 19,291 |
| Aumento de inventario | | 6,914 |
| Aumento de gastos pagados por adelantado | | 29,302 |
| Aumento de activo fijo | | |
| Aumento en depreciación y amortización | 4,493 | |
| Aumento en cuentas por pagar | 16,741 | |
| Ingreso diferido | | |
| Aumento en otros activos | | 81,656 |
| Aumento en inversiones | | |
| Actividades de financiamiento | | |
| Aumento excedente de revaluación | | |
| Transferencias y remesas entregadas | 112,649 | |
| Aumento en hacienda pública | 0 | |
| Aumento en efectivo | 3,275 | |
| Total | 137,163 | 137,163 |

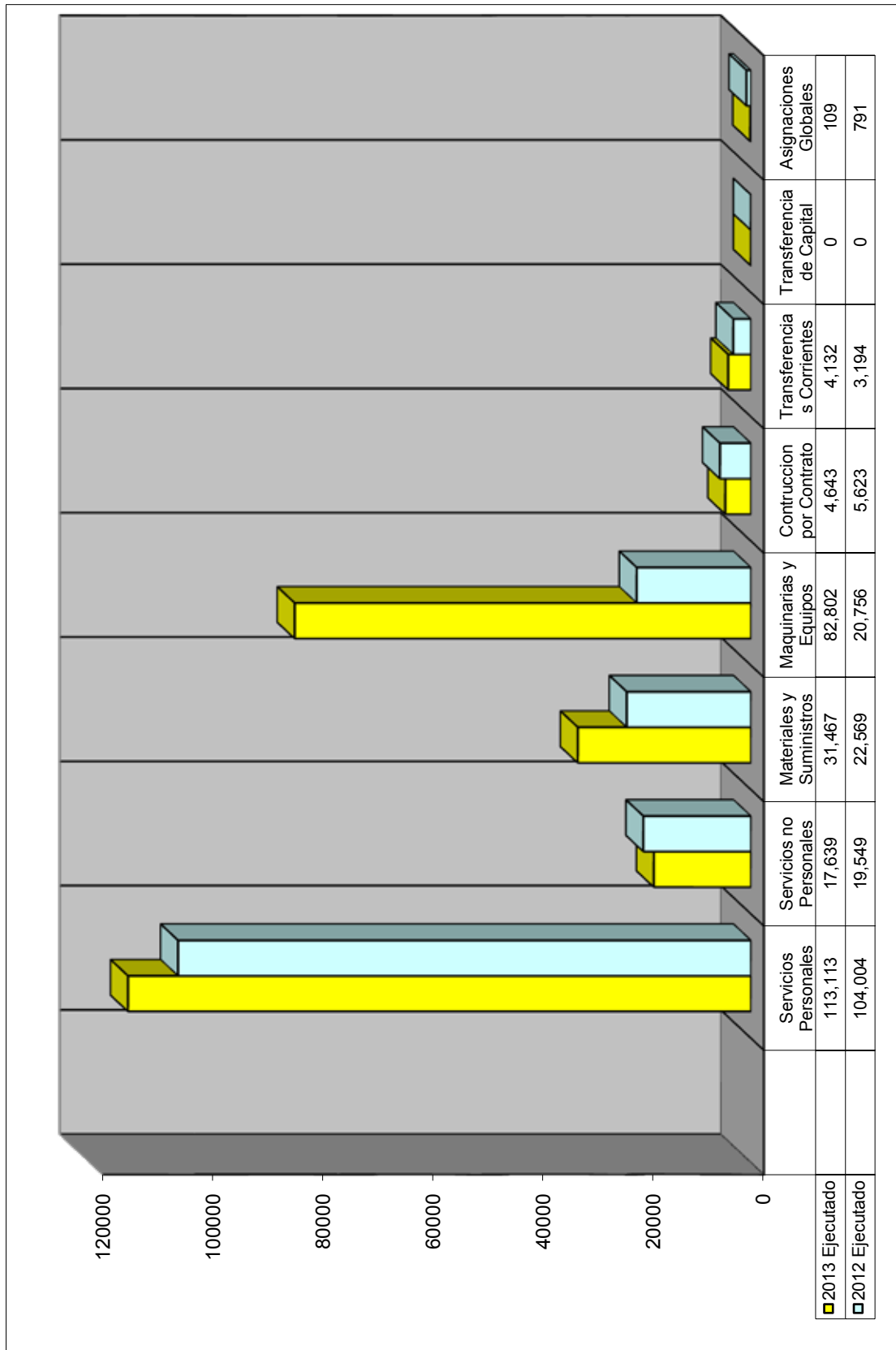
Cuadro E-1

Estado de flujo de efectivo
Al 30 de junio de 2013 - 2012
(en miles de balboas)

| <u>Actividades de operación</u> | |
|--|---------------|
| Ajustes: | |
| Aumento depreciación y amortización del periodo | 4,493 |
| Disminución cuenta por cobrar | 5 |
| Aumento de inventario | -19,291 |
| Aumento de gastos pagados por adelantados | -6,914 |
| Aumento en cuentas por pagar | 16,741 |
| Aumento en activo fijo | -29,302 |
| Aumenta en otros activos | -81,656 |
| Aumento en inversión | |
| Actividades de financiamiento | |
| Excedente de revaluación | |
| Trasposos de remesas entregadas | 112,649 |
| Aumenta hacienda publica | 0 |
| Saldo de efectivo equivalente de efectivo al inicio del ejercicio | 19,566 |
| Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio | 16,291 |

| Descripción | Presupuesto | | Variación mayor o menor |
|---------------------------------|----------------|----------------|-------------------------|
| | Autorizado | Ejecutado | |
| Ingresos | | | |
| Ingresos tributarios | | | |
| Ingresos no tributarios | | | |
| Gastos | | | |
| Servicios personales | 332,821 | 113,113 | 219,708 |
| Servicios no personales | 68,436 | 17,639 | 50,797 |
| Materiales y suministro | 70,413 | 31,467 | 38,946 |
| Maquinaria y equipo | 133,161 | 82,802 | 50,359 |
| Construcciones por contrato | 27,224 | 4,643 | 22,581 |
| Transferencias corrientes | 50,197 | 4,132 | 46,065 |
| Transferencia de capital | 0 | 0 | 0 |
| Asignaciones globales | 187 | 109 | 78 |
| Total de gastos | 682,439 | 253,905 | 428,534 |
| Resultado presupuestario | 682,439 | 253,905 | 428,534 |

| Gastos | 2013 | | 2012 | | Variación absoluta |
|---------------------------|----------------|--|----------------|--|--------------------|
| | Ejecutado | | Ejecutado | | |
| Servicios personales | 113,113 | | 104,004 | | 9,109 |
| Servicios no personales | 17,639 | | 19,549 | | -1,910 |
| Materiales y suministros | 31,467 | | 22,569 | | 8,898 |
| Maquinarias y equipos | 82,802 | | 20,756 | | 62,046 |
| Construcción por contrato | 4,643 | | 5,623 | | -980 |
| Transferencias corrientes | 4,132 | | 3,194 | | 938 |
| Transferencia de capital | 0 | | 0 | | 0 |
| Asignaciones globales | 109 | | 791 | | -682 |
| | 253,905 | | 176,486 | | 77,419 |



Departamento de Tesorería

El Departamento de Tesorería tiene como objetivo el trámite de gestiones de cobro a proveedores, la recaudación de ingresos por el orden de multas pecuniarias, reintegro de viáticos (internos y exterior), pago a proveedores, Cajas menudas, viáticos, servicios de grúa y los pagos de los servicios de escolta en el canal. Realiza transferencias bancarias internas y al exterior.

Ingresos

| |
|------------------------------------|
| <i>Multas pecuniarias</i> |
| B/. 17,341.90 |
| Otros Ingresos |
| 413,692.87 (*) |
| <i>Arrendamiento de maquinaria</i> |
| <i>(grúa del SENAN)</i> |
| 59,100.00 |

Este departamento cuenta con tres fondos rotativos y dos extrapresupuestarios, por el fondo rotativo cuyo monto es de B/.100,000.00 se efectúan pagos de cajas menudas, cuentas a proveedores al contado y al crédito menores de mil, el fondo rotativo viáticos cuyo monto es de B/.25,000.00, que cubre los pagos de viáticos del personal del Ministerio tanto al interior y exterior; el fondo de viáticos especial cuyo monto es de B/.25,000.00 y su objetivo es el de pagar viáticos y dietas de los escoltas de los despachos del Ministro y Viceministro. También contamos con dos fondos extrapresupuestarios los cuales se alimentan de transferencias presupuestarias y su fin es el de cumplir con contratos y gastos colaterales que tengan que ver con la seguridad del país.

Departamento de servicios básicos

Objetivo

Ejecutar todo lo relativo a la gestión, coordinación, organización, control y seguimiento de los servicios de energía eléctrica, agua potable, servicios de telefonía, recolección de desechos sólidos, combustible y otros servicios; y los aspectos relacionados con esto. Los gastos que conllevan, su racionalización y el uso eficiente y efectivo, al igual que la auditoría y diagnóstico de las instalaciones y condiciones en que se reciban y brindan estos servicios.

Logros

El Departamento de Tesorería ha logrado cumplir con los pagos a través de los diferentes fondos que se manejan en el Departamento y los pagos que se realizan por el Ministerio de Economía y Finanzas de las siguientes sumas:

Fondo rotativo sede

B/. 364,555.20

Fondo de viático rotativo

B/. 100,293.95

Fondo de viático especial

B/. 79.990.00

Fondo programa de Lucha Contra la Delincuencia

B/.931,676.91

Ministerio de Economía Y Finanzas

B/. 76,302,189.24

Se implementa la utilización de las nuevas chequeras con los cambios establecidos por el Banco Nacional de Panamá a partir del mes de julio del presente año.

Proyecciones

Capacitar al personal que labora en este Departamento de seminarios que esté relacionado con la materia que se desarrolla en el departamento, y que permita la mejor productividad del personal que labora en la Institución.

Logros

La creación del nuevo contrato para la implementación del nuevo Sistema Flota de Combustible con la empresa Petrolera Nacional, S.A. por cambio de contrato con el Estado y el ministerio de Seguridad Pública.

Logramos llegar a mutuo acuerdo con el ministerio de Gobierno y el ministerio de Seguridad Pública, para poder gestionar los pagos de vigencia expirada del desaparecido minis-

terio de Gobierno y Justicia, realizando traslado de partidas institucionales, quedando así al día en cuentas del año 2012 -2013, como cuentas canceladas.

La creación del nuevo contrato 2013, con la Compañía Assa, para toda la flota vehicular del Ministerio de Seguridad Pública y todas sus dependencias como lo son Migración, Prosi, Sede Ministerial, para que todos los vehículos oficiales cuenten con su póliza de seguros de automóviles, al igual que las pólizas de seguros de incendio para las oficinas creadas dentro del Ministerio de Seguridad Pública.

Hemos logrado realizar con éxito los traspasos de toda la flota vehicular que se encontraban inscrita en el Ministerio de Gobierno y ya está traspasado todo a nombre del Ministerio de Seguridad Pública y sus dependencias por igual.

Remodelaciones y traslados de las diferentes Direcciones a la nueva sede ministerial, ubicada en la ARI, en Amador, donde se

Departamento de Bienes Patrimoniales

Durante el período 2013 se hace mención como logros obtenidos y realizados por Bienes Patrimoniales a la labor que conlleva las diferentes transferencias de bienes efectuadas por el Ministerio de Seguridad Pública con la Policía Nacional.

En diferentes puntos a nivel nacional se han restaurado e inaugurados estaciones y subestaciones de Policía en las cuales se realizan y adecúan mejoras a las estructura y incorporan bienes muebles, los cuales, mediante actas de transferencias internas son puestas a la Policía Nacional para su debidos registros y custodia de estos bienes.

A continuación se mencionan diversos lugares en donde se ha realizado el equipamiento de estas Estaciones y Subestaciones de Policía.

Transferencia BP001-2013 Policía La Mesa, provincia de Veraguas **Costo B/. 216,065.20**

Transferencia BP002-2013 Policía Tres Quebradas, provincia de Los Santos **Costo B/. 60,635.38**

trasladaron la Dirección de Ingeniería y Arquitectura, Dirección de Tecnología, Almacén Central, Oficinas Centrales de Control Fiscal de la Contraloría y el Departamento de Servicios Básicos.

En el ámbito nacional en las oficinas de Migración, SIEC, DIASP Y CICC, se implementaron arreglos y cambio de luces y transformadores, cambio de cableados de teléfonos e internet, pinturas, aires acondicionados, etc., estos cambios se han realizados en oficinas regionales para que así tengan una mejor comodidad y ubicación para los funcionarios y el personal administrativo.

Proyecciones

Gestionar, coordinar y dar seguimiento a otros servicios que requieran de la evaluación, el análisis, el control del gasto y de su cumplimiento de acuerdo a los contratos de servicios, en carácter administrativo siempre y cuando estos servicios no sean de responsabilidad de una dirección y/o departamento en particular.

Transferencia BP003-2013 Policía Playa Leona Chorrera **Costo B/.136,934.25**

Transferencia BP004-2013 Policía Nata, provincia de Coclé **Costo B/.137,688.41**

Transferencia BP013-2013 Policía Aguadulce, provincia de Coclé **Costo B/. 217,550.81**

Transferencia BP014-2013 Policía Puerto Caimito, provincia de Panamá **Costo B/. 210,788.77**

Transferencia BP015-2013 Policía Antón, provincia de Coclé **Costo B/.175,350.59**

Transferencia BP016-2013 Policía Los Robles, provincia de Coclé **Costo B/. 216,065.20**

La labor de transferencia efectuadas en la cual se coordinó con el personal de Arquitectura en la movilización y revisión de estas infraestructuras se llevó a cabo en el tiempo solicitado de forma clara y satisfactoria cumpliendo el objetivo deseado.

Departamento de Presupuesto



Presupuesto del Minseg

El Ministro de Seguridad Pública, José Raúl Mulino, sustentó ante la Comisión Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, la suma de 716 millones 552 mil 443 dólares de presupuesto para la vigencia del año fiscal 2014.

Logros

El 15 de enero de 2013, se recibió nota por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, indicando la formulación y directrices para la elaboración del anteproyecto 2014. Se enviaron notas a los directores de la Sede Ministerial y a los directores de las dependencias de seguridad pública, con las indicaciones para la preparación de los Anteproyectos de Inversión y Funcionamiento.

02 de Enero al 28 de Febrero de 2013, Formulación, Registro en la herramienta SINIP y Entrega de Anteproyecto de Inversión al Ministerio de Economía y Finanzas.

02 Enero al 30 de Abril de 2013 Formulación y Entrega de Anteproyecto de Funcionamiento a

la Dirección de Presupuesto de la Nación, Ministerio de Economía y Finanzas.

19 de Junio de 2013: Vista Presupuestaria, Ministro, Viceministro con Directores de Estamentos de Seguridad Pública, ante autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas.

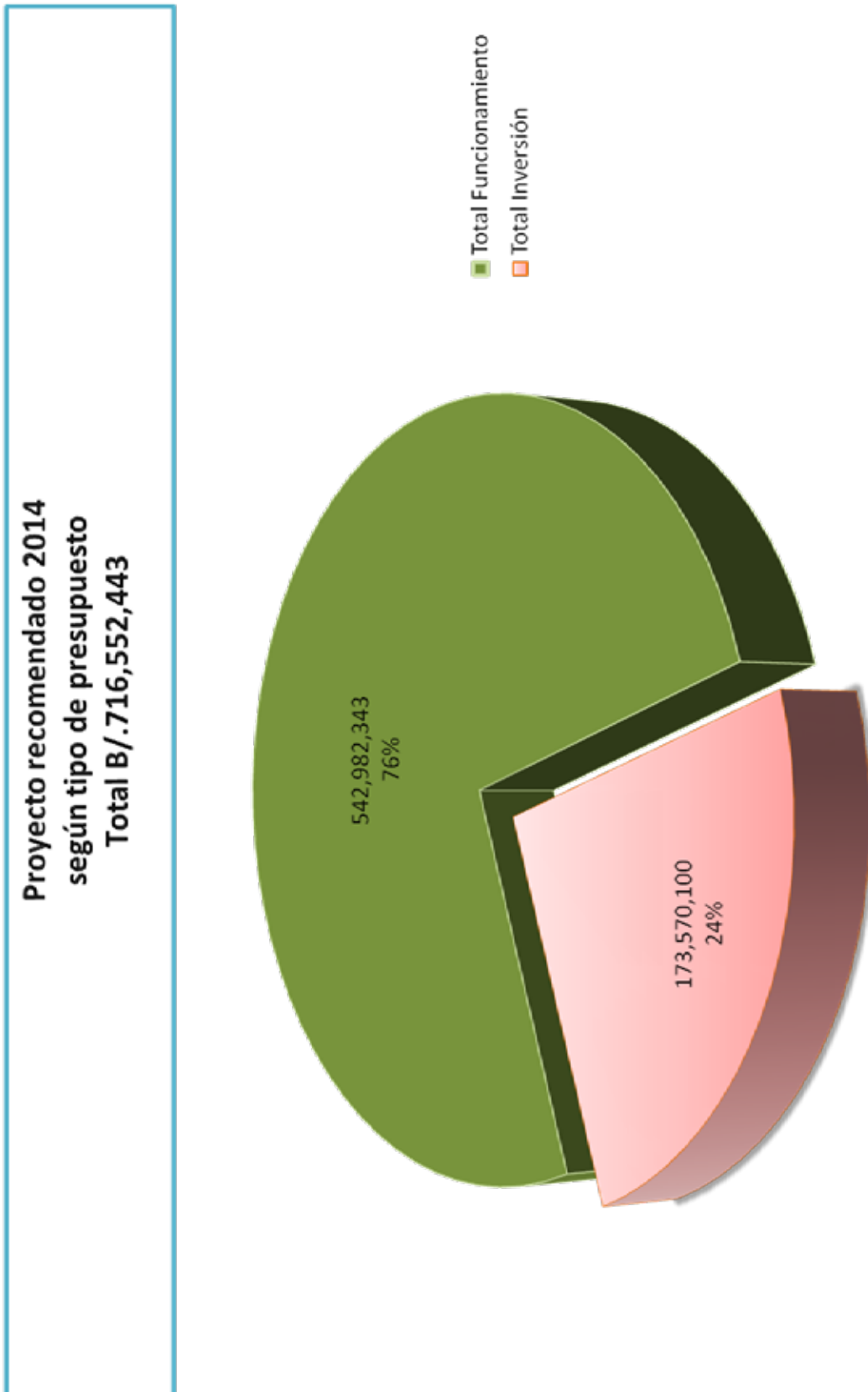
09 de Agosto de 2013: Vista Presupuestaria, Ministro, Viceministro con Directores de Estamentos de Seguridad Pública, ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados.

Solicitudes de Créditos Adicionales Aprobados por B/. 87,181,835.00.

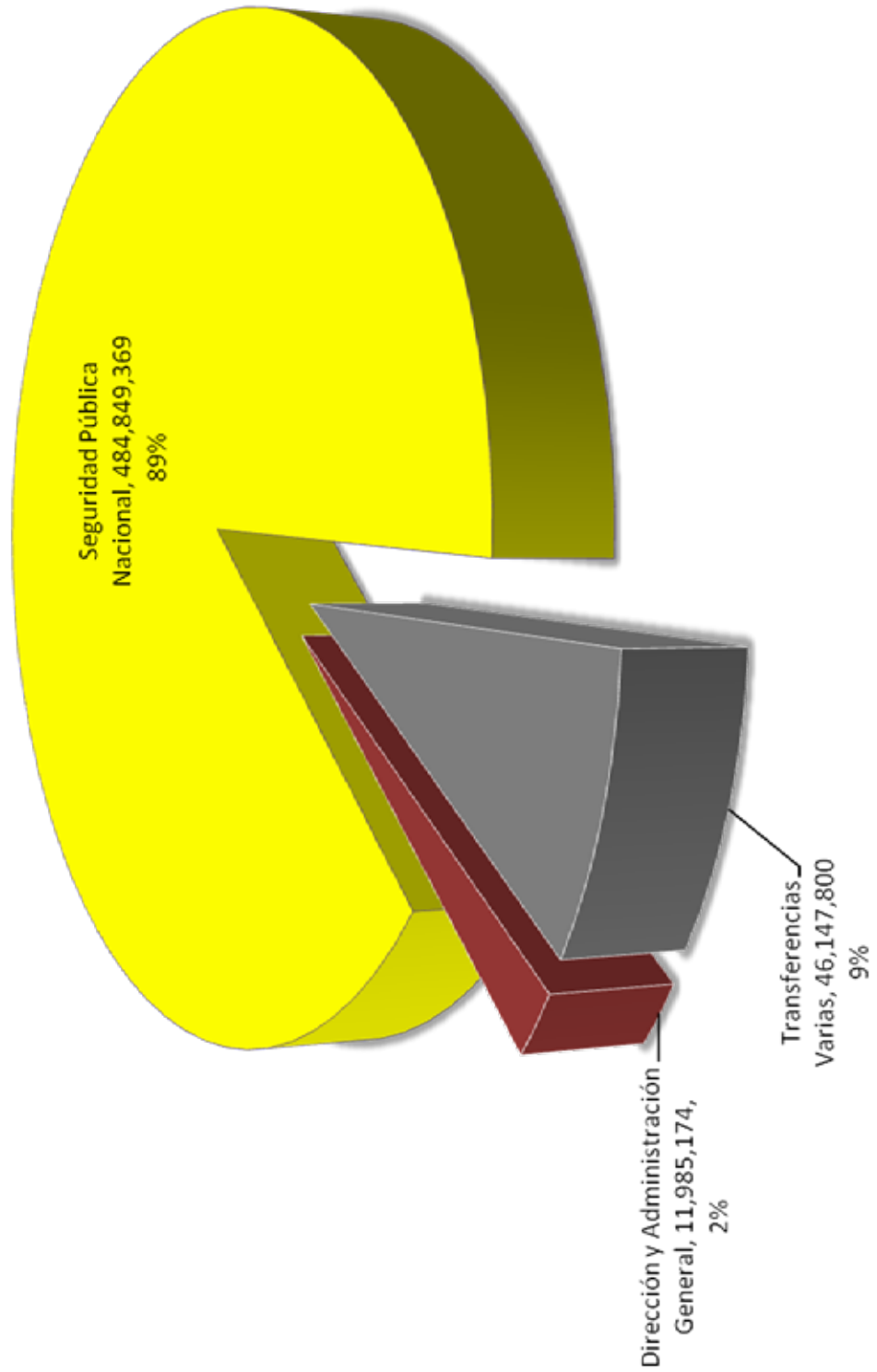
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014

Proyecto recomendado 2014
según tipo de presupuesto y programa

| Detalle | Presupuesto modificado al 30 de junio de 2013 | Anteproyecto de presupuesto 2014 | Proyecto recomendado 2014 | Diferencia - recomendado vs modificado | |
|----------------------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|------------------|
| | 1 | 2 | 3 | Absoluta (4) = 3 - 1 | % (5) = 4 / 1 |
| Total Ministerio | 679,938,738 | 951,657,328 | 716,552,443 | 36,613,705 | 5.4% |
| Total funcionamiento | 513,517,311 | 703,640,116 | 542,982,343 | 29,465,032 | 5.7% |
| Dirección y Coordinación General | 12,414,527 | 21,520,008 | 11,985,174 | -429,353 | -3.5% |
| Seguridad Pública Nacional | 455,635,784 | 635,972,289 | 484,849,369 | 29,213,585 | 6.4% |
| Transferencias varias | 45,467,000 | 46,147,819 | 46,147,800 | 680,800 | 1.5% |
| Total inversión | 166,421,427 | 248,017,212 | 173,570,100 | 7,148,673 | 4.3% |



Proyecto recomendado 2014
según tipo de presupuesto
Total B/. 542,982,343



Programa recomendado de funcionamiento 2014, comparativo 2013

| Detalle | Presupuesto modificado al 30 junio, 2013 | Anteproyecto de presupuesto 2014 | Proyecto recomendado 2014 | Diferencia | |
|--|--|----------------------------------|---------------------------|-------------|-------------|
| | 1 | 2 | 3 | (4) = 3 - 1 | (5) = 4 / 1 |
| Total Ministerio | 513,517,311 | 703,640,116 | 542,982,343 | 29,465,032 | 5.7% |
| Dirección y Administración General | 12,414,527 | 21,520,008 | 11,985,174 | -429,353 | -3.5% |
| Dirección Superior | 9,859,492 | 14,977,867 | 8,680,015 | -1,179,477 | -12.0% |
| Dirección y Coordinación General | 8,257,948 | 11,302,573 | 7,033,667 | -1,224,281 | -14.8% |
| Servicio Nacional de Estadística Criminal | 822,130 | 1,660,837 | 849,397 | 27,267 | 3.3% |
| Servicio Institucional de Seguridad Pública | 612,359 | 1,715,115 | 606,661 | -5,698 | -0.9% |
| Centro de Información y Coordinación Conjunta | 167,055 | 299,342 | 190,290 | 23,235 | 13.9% |
| Servicios Administrativos y Financieros | 2,555,035 | 6,542,141 | 3,305,159 | 750,124 | 29.4% |
| Seguridad Pública Nacional | 455,635,784 | 635,972,289 | 484,849,369 | 29,213,585 | 6.4% |
| Servicio de Policía | 296,305,940 | 391,132,185 | 312,460,731 | 16,154,791 | 5.5% |
| Servicio de Policía Nacional | 259,043,098 | 343,621,185 | 269,263,600 | 10,220,502 | 3.9% |
| Servicio de Policía Canalera | 14,269,118 | 17,887,000 | 16,794,036 | 2,524,918 | 17.7% |
| Servicio de Investigación Judicial | 22,993,724 | 29,624,000 | 26,403,095 | 3,409,371 | 14.8% |
| Servicio Nacional de Fronteras | 70,442,122 | 102,000,000 | 74,466,898 | 4,024,776 | 5.7% |
| Servicio Nacional Aeronaval | 73,874,901 | 122,737,860 | 82,310,540 | 8,435,639 | 11.4% |
| Servicio Nacional de Migración | 15,012,821 | 20,102,244 | 15,611,200 | 598,379 | 4.0% |

Programa recomendado de funcionamiento 2014, comparativo 2013

| Detalle | Presupuesto modificado Al 30 junio, 2013 | Anteproyecto de presupuesto 2014 | Proyecto recomendado 2014 | Diferencia |
|---|--|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | (4) = 3 - 1 (5) = 4 / 1 |
| Transferencias Varias | 45,467,000 | 46,147,819 | 46,147,800 | 680,800 1.5% |
| Pensiones y jubilaciones | 45,443,200 | 46,124,019 | 46,124,000 | 680,800 1.5% |
| Servicio de Policía Nacional | 38,433,700 | 38,626,815 | 38,626,796 | 193,096 0.5% |
| Servicio de Investigación Judicial | 2,785,900 | 2,825,000 | 2,825,000 | 39,100 1.4% |
| Servicio Nacional de Fronteras | 515,900 | 401,764 | 401,764 | -114,136 -22.1% |
| Operaciones aéreas | 2,557,400 | 2,895,044 | 2,895,044 | 337,644 13.2% |
| Operaciones marítimas | 1,150,300 | 1,375,396 | 1,375,396 | 225,096 19.6% |
| Transferencias al sector externo | 23,800 | 23,800 | 23,800 | 0 0.0% |
| Acapol | 100 | 100 | 100 | 0 0.0% |
| Organización Internacional de Migración | 23,700 | 23,700 | 23,700 | 0 0.0% |

Programa de inversión 2014

| Presupuesto modificado al 30 junio 2013 | Anteproyecto modificado 2014 | Proyecto aprobado 2014 |
|---|------------------------------------|---------------------------|
| 1 | 2 | 3 |
| 166,421,427 | 248,017,212 | 173,570,100 |

| Detalle | Descripción breve del proyecto | Presupuesto modificado al 30 Junio 2013 1 | Anteproyecto modificado 2014 2 | Proyecto aprobado 2014 3 |
|---|---|--|-----------------------------------|-----------------------------|
| Policia Nacional | | 16,388,776 | 40,218,170 | 6,921,900 |
| Construcción nueva sede Policia Ecologica en Gamboa | Construcción de un edificio de 1450.00 metros cuadrados con todas las infraestructuras y facilidades necesarias para el buen funcionamiento y mejora del desempeño policivo del área. | | 1,000,000 | |
| Estudio y construcción nueva sub-estación de El Chorrillo | Este proyecto consiste en la Construcción de la Segunda Etapa de la Estación de Policia en el Corregimiento del Chorrillo, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. | | 1,472,158 | 266,900 |
| Construcción nueva sede policial Unidad Canina Herrera | Construcción de 550 metros cuadrados de construcción que incluyen trabajos de mampostería, infraestructuras eléctricas, sanitarias, de agua potable, aire acondicionado, y también infraestructuras de estacionamientos. Adicional, su cerca perimetral. | | 1,300,000 | |
| Construcción nueva sede Policial Unidad Canina Tocumen | Consiste en la construcción de 2,300 metros cuadrados de infraestructuras que incluyen trabajos de mampostería, infraestructuras eléctricas, sanitarias, de agua potable, aire acondicionado, infraestructuras viales. Adicionalmente, su cerca perimetral. | | 1,500,000 | 250,000 |
| Construcción de nuevos centros de Docencia Policia Nacional | Rehabilitación de la infraestructura del edificio 32 del Fuerte Davis para los dormitorios de cadetes, parte del edificio 18 para las aulas de clases de los cadetes de la Policia Nacional, construcción de la Plaza de Armas y la Plaza de Honor. | | 10,000,000 | 2,500,000 |
| Rehabilitación y mejoras de Sub-estaciones de Policia a Nivel Nacional | Rehabilitación y mejoras de las diferentes instalaciones e infraestructuras de la Policia Nacional a nivel de la República de Panamá. | | 2,360,000 | 1,180,000 |
| Construcción de estación de Policia y DIJ en Sabanita, Colon | Culminación del 100% del proyecto en su segunda etapa que comprende el edificio de la DIJ y el edificio para taller vehicular. | | 1,727,842 | |
| Equipamiento de cámaras de vigilancia y centros de monitoreo (Sistema Comunicación Estamentos Seg. y Red Wan) | Equipos de vigilancia, cámaras, sistema de monitoreo, control de alarmas, salas de equipos, dispositivos de transmisión, telecomunicaciones y de red, incluyendo servidores, dispositivos de almacenamiento y dispositivos de video. | | 6,963,170 | 2,500,000 |
| Actualización de los sistemas tecnológicos de la Policia Nacional (Sistema 104) | Cambio de servidores, bases de datos, aplicaciones y la integración de sistemas de comunicaciones. Con el fin de incrementar el nivel de efectividad en la atención al ciudadano y del servicio que solicita. | | 8,500,000 | |
| Habilitación agencias DIJ del interior | Remodelar y adecuar las infraestructuras de las Subdirecciones de Investigación Judicial de Bugaba, Changuinola, Chame, Arraiján, Nuevo Tocumen. | | 645,000 | 125,000 |
| Equipamiento y modernización del sistema de datos de la DIJ | Dotar a las Subdirecciones de la DIJ a nivel nacional, de equipos tecnológicos modernos que interactúen entre sí y permitan el intercambio de información de manera más rápida y eficiente | | 500,000 | 100,000 |
| Construcción de Subdirecciones de Investigación Judicial a nivel nacional | Estudio y desarrollo de planos. Conformación del terreno, fundación y rellenos. Inicio de la etapa gris, construcción de paredes, columnas, vigas y losas. Construcción de techo, pisos y cerca perimetral. Revestimiento de paredes y pisos. | | 4,250,000 | |

| Detalle | Descripción breve del proyecto | Presupuesto modificado al 30 junio 2013 | Anteproyecto modificado 2014 | Proyecto aprobado 2014 |
|---|--|---|------------------------------|------------------------|
| | | 1 | 2 | 3 |
| Servicio Nacional de Fronteras | | 3,360,774 | 10,913,183 | 1,687,500 |
| Construcción trincheras Brigada Oriental Darién | Construcción de seis (6) trincheras de concreto reforzado y techado de las mismas, con electricidad. | | 250,000 | 125,000 |
| Construcción y equipamiento puesto fronterizo en Paso Canoas | Consiste en la adquisición de equipos de comunicación, oficina, mobiliario, electrodoméstico, camas camarotes, lockers, etc. | | 150,000 | 62,500 |
| Rehabilitación nueva sede Senafront en Summitt | II Etapa mejoras de los edificios 6004 y 6008, construcción de la capilla, clínica y taller de mecánica, sistema de cableado estructurado para voz y datos, obras exteriores acometidas eléctricas, interconexión eléctrica, obras sanitarias. | | 2,000,000 | 750,000 |
| Equipamiento red de voz y data del Senafront | Consiste en la implementación de sistemas integrados de aplicaciones bajo la plataforma Oracle y equipamiento de la infraestructura de redes inalámbricas encriptadas para la base del SNF en Summitt. | | 600,000 | 150,000 |
| Equipamiento tecnológico para el Servicio Nacional de Fronteras | Este programa consta de (6) proyectos a fin de cumplir los objetivos que son notoriedad para el gobierno nacional a través del MINSEG, para la toma de decisiones, control de operaciones aéreas, navales, marítimas con el fin de combatir hechos delictivos. | | 5,649,200 | 500,000 |
| Mejoras y equipamiento de infraestructuras del Servicio Nacional de Fronteras a nivel nacional | Consiste en: 1. Carretera de Asfalto en Primera Brigada Oriental. 2. 1ra etapa construcción de cuartel La Palma. 3. Const. de cuartel de Jaqué. 4. Const. Cuadra de Oficiales P.B.O. 5. Reparaciones muelles Narganá y Pto. Obaldía. 6. Const. Canina Batallón Occidental. | | 1,863,983 | |
| Construcción y mejoras de las instalaciones en la sede de la Brigada Oriental, corregimiento de Metetí. | Consiste en corte y relleno del terreno, compactación y drenaje para el área del Polígono de Tiro. A su vez, conformación de caizada, drenaje, colocación de material selecto (en una primera etapa) de la calle de acceso hacia la misma. | | 400,000 | 100,000 |
| Servicio Nacional Aeronaval | | 105,342,622 | 164,865,365 | 153,675,000 |
| Equipamiento de radares y helicópteros para el Servicio Nacional Aeronaval | Entrega de helicópteros y radares | | 149,300,000 | 149,300,000 |
| Mejoramiento de la capacidad de respuesta operacional aérea y marítima | Mantenimiento mayor de 10 embarcaciones y la adquisición de equipos marinos, incluye motores fuera de borda y botes auxiliares. | | 3,000,000 | |
| Construcción edificaciones en el Servicio Nacional Aeronaval | Continuación de la construcción del muelle de Coiba, continuación de la reconstrucción del muelle #3 de Rodman y la construcción de hangares en las bases de David-Chiriquí, y Santiago. | | 7,290,710 | 2,750,000 |
| Equipamiento del sistema de videovigilancia a nivel nacional del Senan | Instalación de la base principal del Comando General en Cocolí e instalación en la base Naval de Rodman. | | 500,000 | 250,000 |
| Construcción de astillero del Senan en Amador | Construcción del astillero de acuerdo al cronograma, construcción del edificio principal, el cual se compone de dos plantas, hangares, helipuertos, mobiliario de oficina y otros. | | 2,344,280 | 1,000,000 |
| Construcción Estación Aeronaval en Guázaro | Se ejecutará la segunda fase, que incluye construcción de caseta de comunicación, construcción de helipuerto, construcción de hangar, construcción de muelle, equipamiento. | | 2,430,375 | 375,000 |

| Detalle | Descripción breve del proyecto | Presupuesto modificado al 30 junio 2013 | Anteproyecto modificado 2014 | Proyecto aprobado 2014 |
|---|--|---|------------------------------|------------------------|
| | | 1 | 2 | 3 |
| Dirección Nacional de Migración y Naturalización | | 784,201 | 2,000,000 | 325,000 |
| Rehabilitación del edificio de la Dirección del Servicio de Migración y Naturalización | Remodelación de los pisos 200, 300 y 400 y Diseño y Construcción del Estacionamiento para Usuarios y Funcionarios con capacidad de 200 estacionamientos. | | 2,000,000 | 325,000 |
| Programa de Seguridad Ciudadana (PROSI) | | 6,000,000 | 6,535,658 | 6,835,700 |
| Fortalecimiento institucional Programa de Seguridad Institucional | Consolidación de la estrategia país de seguridad ciudadana y del sistema de información; fortalecimiento de la capacidad de las ONG que trabajan temas de seguridad ciudadana en los municipios beneficiarios, para potenciar la estrategia de prevención. | | 2,000,000 | 2,300,000 |
| Implementación Programa para la Seguridad Ciudadana | Consolidación de la estrategia país de seguridad ciudadana y la estrategia de prevención de la delincuencia juvenil, en los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria, incluyendo los sistemas de información estadística y analítica. | | 4,535,658 | 4,535,700 |
| Sede | | 8,000,213 | 23,484,836 | 4,125,000 |
| Habilitación de las nuevas instalaciones para el Ministerio de Seguridad Pública | Equipamiento parcial de edificio, terminar parte de obra civil y parte del equipamiento en los niveles 100 y 200. | | 5,136,723 | 1,500,000 |
| Equipamiento del sistema de videovigilancia de las nuevas oficinas del Ministerio de Seguridad Pública en Armador | Equipos de vigilancia, cámaras, sistemas de monitoreo, control de alarmas, salas de equipo, dispositivos de transmisión, telecomunicaciones y de red, incluyendo servidores, dispositivos de almacenamiento y dispositivo de video. Sistema de almacenamiento. | | 250,000 | 125,000 |
| Mejoramiento de los sistemas de Radiocomunicación de los estamentos de Seguridad Pública de la República de Panamá. | En las tres etapas contempladas, se estarán realizando obras civiles en el mejoramiento de la infraestructura donde albergarán los equipos de comunicación, al igual que la adquisición de nuevos radios, instalación y configuración de nuevos entances. | | 18,098,113 | 2,500,000 |
| Apoyo logístico | | 26,541,841 | 0 | 0 |

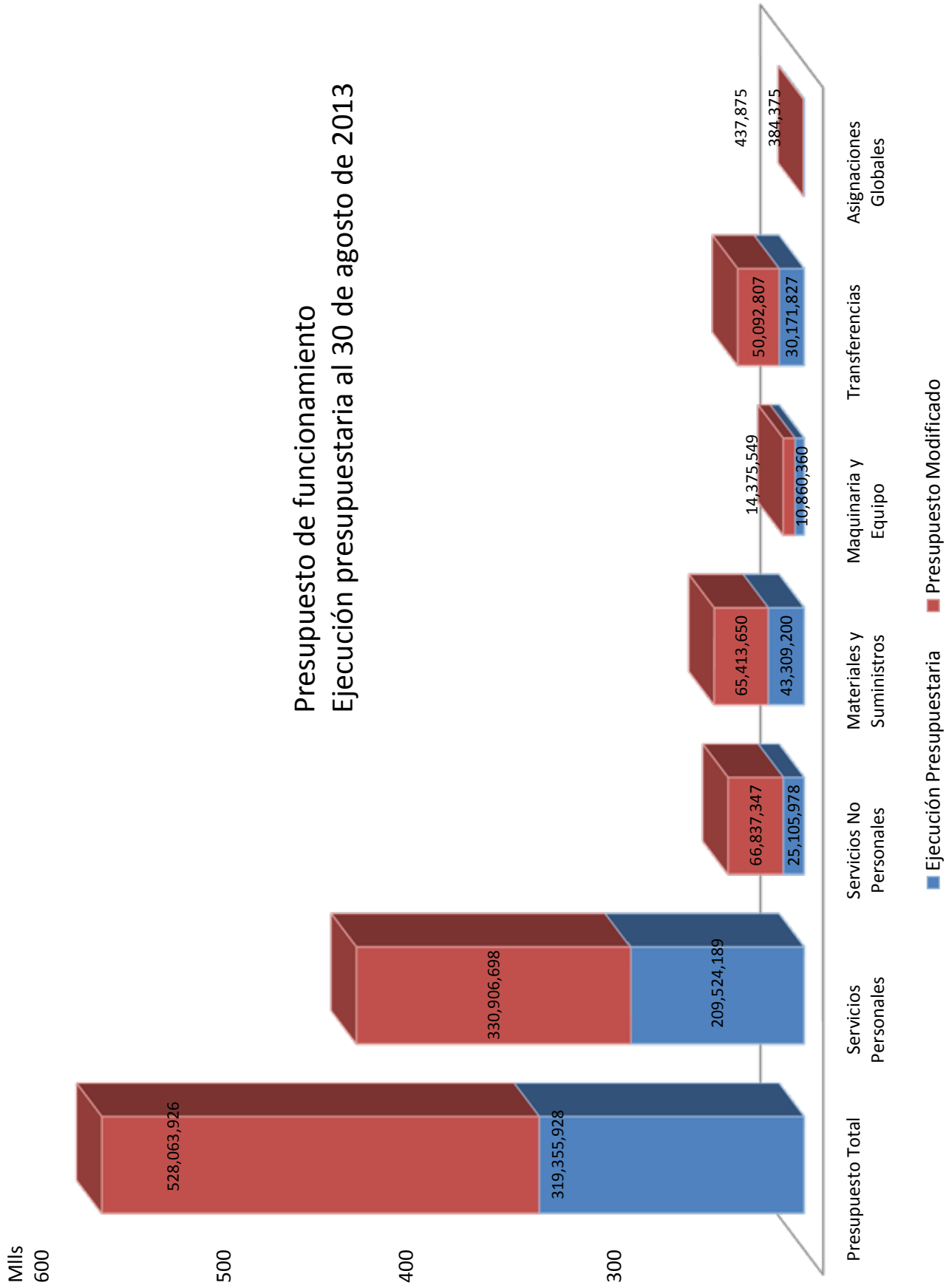
Informe de ejecución presupuestaria al 30 de agosto de 2013

Ejecución presupuestaria por tipo de presupuesto

| Tipo de presupuesto | Presupuesto modificado | Asignado modificado | Ejecución presupuestaria | % Ejecución asignación a la fecha | Saldo a la fecha | % Ejecución presupuesto modificado | Saldo anual |
|---------------------|------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| Total | 715,050,300 | 571,905,744 | 413,724,255 | 72.3 | 158,181,489 | 57.9 | 301,326,045 |
| Funcionamiento | 528,063,926 | 387,769,742 | 319,355,928 | 82.4 | 68,413,814 | 60.5 | 208,707,998 |
| Inversión | 186,986,373 | 184,136,001 | 94,368,327 | 51.2 | 89,767,675 | 50.5 | 92,618,047 |

Ejecución presupuestaria por grupo de gastos / funcionamiento

| Grupo de gastos | Presupuesto modificado | Asignado modificado | Ejecución presupuestaria | % Ejecución asignación a la fecha | Saldo a la fecha | % Ejecución presupuesto modificado | Saldo anual |
|-------------------------------|------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------------------------|--------------------|
| Total | 528,063,926 | 387,769,742 | 319,355,928 | 82.4 | 68,413,814 | 60.5 | 208,707,998 |
| 0 - Serv. personales | 330,906,698 | 217,570,249 | 209,524,189 | 96.3 | 8,046,061 | 63.3 | 121,382,510 |
| 1 - Serv. no personales | 66,837,347 | 57,884,083 | 25,105,978 | 43.4 | 32,778,105 | 37.6 | 41,731,369 |
| 2 - Materiales y suministros | 65,413,650 | 62,876,463 | 43,309,200 | 68.9 | 19,567,263 | 66.2 | 22,104,450 |
| 3 - Maquinaria y equipo | 14,375,549 | 14,269,649 | 10,860,360 | 76.1 | 3,409,289 | 75.5 | 3,515,189 |
| 6 - Transferencias corrientes | 50,092,807 | 34,753,266 | 30,171,827 | 86.8 | 4,581,439 | 60.2 | 19,920,980 |
| 9 - Asignaciones globales | 437,875 | 416,032 | 384,375 | 92.4 | 31,657 | 87.8 | 53,500 |



Dirección de Asesoría Legal



El director de Asesoría Legal, Álvaro A. Varela F., participó en representación del Gobierno Nacional de Panamá en la Conferencia Continental de Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario de Las Américas, con sede en San José, Costa Rica.

OBJETIVO

Brinda sugerencias y asesoría en materia jurídica al Despacho Superior y a las unidades administrativas que conforman el Ministerio, en el cumplimiento de las disposiciones legales y que guardan relación legal con las diferentes actividades que desarrolla la institución en materia de seguridad dentro de las normas de derecho, dando respuestas también a instituciones públicas y privadas que formulen consultas legales.

FUNCIONES

Asesorar, ejecutar, analizar e interpretar documentos y leyes, convenios y normas jurídicas que se desarrollen en el Ministerio. Estudiar, evaluar, resolver y recomendar las consultas quejas y peticiones que se formulen ante el Ministerio.

Coordinar y atender las diligencias judiciales y trámites de expedientes en las diferentes jurisdicciones.



El ministro José Raúl Molino hizo entrega del anteproyecto de ley al vicepresidente de la Asamblea Nacional, Abraham Martínez.

Elaborar y revisar los proyectos de leyes, decretos ejecutivos, reglamentos, resoluciones y resueltos relacionados con la actividad de la institución. Custodiar y mantener un archivo actualizado de leyes, decretos, resoluciones, acuerdos y convenios relacionados con el Ministerio.

Evaluar y resolver las consultas realizadas por los servidores públicos en asuntos de carácter personal, con el fin de que los mismos puedan obtener una asistencia legal pertinente.

Atender, tramitar, coordinar y dar respuesta a las dependencias del Ministerio de los asuntos legales que le formulen al Ministro.

Conocer los asuntos legales que por competencia le corresponde resolver, tramitar y decidir.

Resolver reclamos y atender consultas de carácter jurídico formuladas por funcionarios del Ministerio y las de los particulares y sus representantes en asuntos relacionados con el servicio.

Realizar otras funciones que competen al ámbito de su responsabilidad y que le sean asignadas por su Superior Jerárquico.

Logros

Recursos de Reconsideración: se firmaron 300 resueltos relacionados con acciones del Servicio Nacional de Migración, Servicio Nacional de Fronteras, Servicio Aeronaval y la Policía Nacional.

Recursos de Apelación del Servicio Nacional de Migración tramitados: 1,020 expedientes. Se cursaron 550 (trámites externos) y 1,600 memos sobre consultas y opiniones legales (trámites internos)

Se impartió el trámite correspondiente a las advertencias de inconstitucionalidad presentadas a los distintos actos administrativos que atañen al Ministerio de Seguridad.

Igualmente se presentaron para su aprobación a la Asamblea Nacional sendos anteproyectos de leyes.

Se expide diariamente un promedio de 25 certificaciones de trámite de expedientes en Recurso de Apelación/ solicitudes de visa negadas por el Servicio Nacional de Migración por falta de requisitos. (Aproximadamente 6,000 certificaciones anuales)

Se elaboraron aproximadamente 32 convenios y acuerdos entre el Ministerio y otras entidades.

Formamos parte de aproximadamente 80 Comisiones Evaluadoras de distintos actos públicos de los diferentes estamentos de seguridad.

Se está gestionando la legalización de todos los terrenos que ocupa la Policía Nacional y a la fecha 40 terrenos ya están debidamente registrados.

Participación en diferentes Comités de Derecho Humanitario, Trata de Personas (CONAPREDES).

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Logros

Elaboración del Manual Institucional de Clases Ocupacionales, alimentando la base de datos de la planilla SICLAR, según lo establecido por la Dirección General de Carrera Administrativa. Obtener e implementar un nuevo sistema de control de asistencia, a fin de agilizar los reportes e inconsistencias de conformidad con lo establecido en el reglamento interno de este Ministerio.

Aplicar la metodología de Evaluación del Desempeño, conforme a lo establecido por la Dirección General de Carrera Administrativa. Evaluación del desempeño: En los meses de junio y julio del presente, se llevó a cabo en las dependencias de este Ministerio, la presentación sobre las Normas y Procedimientos

de la Evaluación del Desempeño y Rendimiento de los Servidores Públicos, a fin de concientizar a los jefes inmediatos sobre la importancia y el rol que desempeñan siendo entes multiplicadores en el marco del desarrollo de esta actividad, que busca valorar la eficiencia y productividad del personal con estatus de carrera o aquellos que desean ingresar a la misma.

Proyecciones

Alcanzar la innovación en el desarrollo de los procesos, con personal idóneo y calificado valorado a través de un sistema de medición y rendimiento que permita el desarrollo de actividades que fortalezcan la Dirección, orientado al mejoramiento continuo.

| Estadístico de administración de enero a septiembre | Cantidad de documentos |
|--|-------------------------------|
| Certificaciones de Status de Carrera Administrativa | 98 |
| Asignaciones de personal | 64 |
| Reasignaciones de personal | 19 |
| Resoluciones de duelo | 12 |
| Resoluciones de dejar sin efecto | 5 |
| Resoluciones de personal en calidad de préstamo | 3 |
| Resoluciones de sanción disciplinaria | 1 |
| Resoluciones de bonificación | 1 |

Sección de Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborales

El Departamento de Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborales tiene la gran responsabilidad de promover una conducta profesional, ética y moral adecuada que contribuya a la salud del funcionario en los

aspectos bio-psico-sociales, esforzándose continuamente en incidir en forma positiva en el carácter, pensamiento y estilo de vida de los servidores públicos y sus familiares.

Actividades

| Evento | Actividades | Participantes |
|--|--|---|
| Verano Feliz 4 al 8 de febrero | Programa “Conoce nuestros estamentos”. Taller de pintura y dibujo, visitas a museo, zoológico del Valle de Antón, Esclusas y a la Presidencia | 25 Niñas y niños de 6 a 12 años |
| Día Internacional de la Mujer 8 de marzo | Misa. Talleres de capacitación en autoestima y cuidado de la piel. | 100 Funcionarias |
| Semana de la Secretaria y el Jefe/a 22 al 26 de abril | Programa de capacitación en Nutrición y alimentación en el ámbito laboral, Finanzas bajo control, Cuidados de la piel, Uso y aplicación de productos cosméticos. | Secretarias y Jefes /as 120 |
| Día Internacional del Contador/a 17 de mayo | Desayuno Conmemorativo | 23 Contadores/as |
| Feria Penitenciaria 31 de mayo y 1 de junio | Exposición de materiales y <i>souvenir</i> que entrega el Ministerio de Seguridad Pública | Público en general |
| Día del Padre | Almuerzo en honor a los padres | |
| Caminata CONAPRED | Caminata para la Prevención del consumo de drogas | 30 Funcionarias/os del Ministerio de Seguridad Pública y Dependencias |
| Banco de Sangre | Charla educativa con expertos de la Caja de Seguro Social | |
| Autoridades Infantiles | Actos de agasajo y brindis. Fotos conmemorativas y fiesta niños y niñas de despedida | Niños/as de funcionarios 21 niños/as de 6 a 12 años |
| Feria del Niño y la Niña | Colaboración entre dependencias del Ministerio de Seguridad Pública en el Parque Omar | Niños /as y familiares |
| Campaña Cinta Risada y Azul sobre la prevención de los diferentes tipos de cáncer | Caminata | Funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública |
| Campaña Contra la violencia | Caminata | |
| Día del Trabajador Manual | Desayuno típico | 17 Trabajadoras/es manuales |
| Días de las Madres | Almuerzo para las madres | 180 madres |
| Festejo navideño | Bonos navideños | |
| Teletón 20-30 2013 | Evento de REINA MINSEG 2013. Venta de postres, happy hours y Noche de talentos y Karaoke | Todos/as las/os funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública |

Capacitación

El objetivo de la capacitación es lograr la organización que permitirá implementar una estrategia a través de las personas, quienes son consideradas los únicos recursos vivos e inteligentes capaces de llevar al éxito y enfrentar los desafíos laborales, que hoy en día se percibe, en la fuerte competencia mundial, a través del desarrollo de su inteligencia, creatividad y habilidades ante las situaciones cotidianas.

| Institución | Capacitación | Facilitadores |
|--|--|---|
| Caja de Seguro Social | Alimentación Balanceada (Nutrición) | Licenciada Celmira Sanjur |
| Dirección de Carrera Administrativa | Reglamento Interno y Régimen Disciplinario | Licenciada Lydya Melgar Licenciado Yobanis Ruíz |
| Ministerio de Seguridad Pública | La Comunicación Estratégica Como Política Pública | Dra. Maritza Mosquera |
| I.P.H.E. | El Autismo | Licenciada Carmina Veloce |
| Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá | Medidas de Seguridad dentro del Área Laboral | Sargento Lester Burker |
| Autoridad Panameña de Crédito | Finanzas Bajo Control | Licenciada Luxi de Ramírez |
| Importadora Maduro (Productos Clarins) | Conferencia de Belleza Día Internacional de La Mujer | Natalie Gómez Arenis Gutiérrez Maribel Nipple |
| MIDES | Conferencia Día Internacional de La Mujer | Licenciada Denis Hernández Licenciada Dora Arosemena |
| Hospital Santo Tomás | Campaña de Donación de Sangre | Dr. Carlos Montero |
| Ministerio de Vivienda | Sistema de Compras de Alquiler de Viviendas | Daybeth Ruíz Ingeniero Ricardo González Elías Guzmán |
| Universidad de Panamá (Facultad de Odontología) | Higiene y Salud Bucal | Licenciada Dora Franco |
| Caja de Seguro Social | Prestaciones Económicas | Licenciada Irasema Ramírez Licenciada Iris Aguilar Licenciada Yesenia Fuentes Licenciada Estervina Morales |
| Servicio de Emergencias Médicas | Intercambio de Información, tomas de presión, glucosa y peso | Edisa Concepción Jhossue Lara Ingrid Checa Digna Cárdenas |
| Importadora Maduro (Productos Clarins) | Taller de Belleza | Natalie Gómez Aira Alvarado |
| FUNDACANCER y Hospital Oncológico | | Dra. Sánchez Licenciada Camilla Tiraboschi Licenciada Alexandra Castro Novey |
| Dirección de Carrera Administrativa conjuntamente con el Ministerio de Seguridad Pública (dirigido a todos los estamentos y la sede) | Manual de Normas y Procedimientos para la Evaluación del Desempeño y Rendimiento en el Sector Público Panameño | Licenciada Johana Quintero Licenciada Icenit Arosemena Licenciada Jazmín Rovetto M. |

| Sección de trámites y acciones | | |
|---|----------------------|-----------------------|
| Entidades | Total | |
| Tipos de trámites | Cant. de doc. | Cant. de pers. |
| Actas de toma de posesión | 1107 | 1107 |
| Certificaciones de trabajo | 70 | 70 |
| Decretos de excepción salarial | 16 | 21 |
| Decretos de ajuste salarial | 135 | 286 |
| Decretos de destitución | 303 | 303 |
| Decretos de modificación | 19 | 19 |
| Decretos de nombramientos | 489 | 1713 |
| Decretos de reintegro | 3 | 3 |
| Decretos "dejar sin efecto" | 64 | 78 |
| Decretos de traslados interinstitucionales | 1 | 17 |
| Licencia por enfermedad común | 104 | 104 |
| Licencia por accidente de trabajo | 8 | 8 |
| Licencia por riesgos profesionales | 13 | 13 |
| Licencias por gravidez | 44 | 44 |
| Licencias por viajes | 267 | 317 |
| Licencias personales sin sueldo | 18 | 18 |
| Resolución de modificación de estructura | 86 | 0 |
| Resueltos de ajustes de salario transitorio | 11 | 11 |
| Resuelto de ascenso | 18 | 849 |
| Resueltos de vacaciones (sede) | 975 | 975 |
| Resueltos dejar sin efecto ascensos | 4 | 4 |
| Resueltos por cambio de categoría leyes especiales | 9 | 19 |
| Resueltos por jubilaciones especiales | 27 | 27 |
| Resueltos por sobresueldos por estudios | 17 | 63 |
| Resueltos de ascensos póstumos | 7 | 7 |
| Resueltos de destituciones transitorias | 2 | 8 |
| Resueltos de nombramientos transitorios | 143 | 391 |
| Resueltos de traslados internos de posición | 9 | 11 |
| Resueltos dejar sin efecto nombramientos transitorios | 28 | 34 |
| Resueltos por renunciaciones | 197 | 197 |
| Resueltos de sobresueldo por antigüedad | 19 | 11411 |
| Resueltos de modificaciones varias | 14 | 15 |



Licenciada Luxi de Ramírez de la Asociación Panameña de Crédito, facilitando información a personal del Ministerio de Seguridad Pública en el tema Finanzas Bajo Control.



Arenis Gutiérrez y Aira Alvarado, promotoras de la prestigiosa marca Clarins realizan taller de maquillajes durante la semana de la secretaria y jefe.





Licda. Celmira Sanjur creando conciencia sobre una dieta balanceada.



Personal de la Caja de Seguro Social explica a los diferentes estamentos de seguridad sobre el sistema de prestaciones económicas, con la finalidad de optimizar los trámites administrativos en las oficinas de Recursos Humanos.



La Directora Institucional de Recursos Humanos, Licenciada Julissa Centeno da las palabras de introducción al seminario Manual de Normas y Procedimientos para la Evaluación del Desempeño y Rendimiento en el Sector Público Panameño en el Servicio Nacional de Migración.



Personal del Servicio Nacional de Migración recibe la Introducción al seminario Manual de Normas y Procedimientos para la Evaluación del Desempeño y Rendimiento en el Sector Público Panameño.

Personal del Ministerio de Seguridad Pública explicando a servidores públicos de la Policía Nacional sobre el seminario Manual de Normas y Procedimientos para la Evaluación del Desempeño y Rendimiento en el Sector Público Panameño.



Personal de FUNDACANCER y el Hospital Oncológico, realizan campaña de concienciación para destacar la importancia de la donación de sangre.



Grupo EMI realiza exámenes de glucosa, toma de presión, peso, talla y brinda docencia al personal del Ministerio de Seguridad Pública.

Dirección de Ingeniería y Arquitectura



Rehabilitación del puesto de control integral de Guabalá de la Policía Nacional, provincia de Chiriquí.
Monto B/.186,948.85.



Desarrollo y suministro de planos, especificaciones técnicas, adición y remodelación del puesto policial de Aguadulce, incluye cuarto de comunicaciones.
Monto B/. 217,550.81.



Diseño de plano, aprobación y construcción nueva y equipamiento del puesto policial de Puerto Caimito.
Monto B/. 234,209.74.



Diseño (desarrollo de planos según anteproyectos), confección, suministro de planos y especificaciones para la construcción del puesto policial (incluye cuarto de comunicaciones), ubicado en el corregimiento de Remedios distrito de Remedios.
Monto B/. 174,401.02.



Construcción de estación de combustible en Metetí.
Monto B/. 139,661.75.



Suministro, construcción y diseño de planos del segundo nivel del edificio del Servicio Nacional de Fronteras en Paso Canoas, Chiriquí. (Segunda etapa).
Monto B/. 137,040.25.



Diseño, confección de planos arquitectónicos, especificaciones técnicas y ejecución de la obra para construir la fase No. 1 y equipamiento de los edificios operacionales de la base aeronaval de San Vicente, corregimiento de Metetí, distrito de Pinogana.

Monto B/. 234,209.74.



Diseño, confección de planos, especificaciones técnicas equipamiento y construcción de la capilla y auditorio del Servicio Nacional Aeronaval en Cocolí.

Monto B/. 477,000.00.

| Proyectos de la Dirección de Ingeniería y Arquitectura en Ejecución 2013 | |
|---|-----------------|
| Provincia | Cantidad |
| Chiriquí | 4 |
| Colón 2 | |
| Darién 3 | |
| Los Santos 2 | |
| Panamá 8 | |
| Veraguas 2 | |
| Gran Total | 21 |

| Proyectos de la Dirección de Ingeniería y Arquitectura terminados 2013 | |
|---|-----------------|
| Provincia | Cantidad |
| Chiriquí | 18 |
| Coclé 9 | |
| Colón 1 | |
| Darién 3 | |
| Herrera | 5 |
| Los Santos 6 | |
| Panamá 1 | 5 |
| Veraguas 1 | 5 |
| Gran Total | 72 |

Oficina de Desarrollo Institucional

Régimen Jurídico

La Oficina de Desarrollo Institucional se encuentra en el nivel asesor, dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Seguridad Pública, según lo establece la ley 15 del 14 de abril de 2010, en su artículo 7, y oficializado mediante nota DIPRENA/DOE No.2502 de 3 de abril de 2013. Esta Oficina tiene como principal tarea apoyar al Despacho Superior y a las unidades del Ministerio en la gestión del cambio y en la eficacia de cada una de las dependencias de la institución.

Objetivos

Asesorar al Despacho Superior, directores y jefes de las dependencias del Ministerio en la determinación de los criterios y métodos necesarios para asegurar la eficacia de la operatividad y control de los procesos.

Logros

Manual de Organización y Funciones

Se oficializó el Manual de Organización y funciones por el Ministerio de Economía y Finanzas con el número de Nota DIPRENA/DOE No.2502



Instalación en el Consulado de Panamá en Haití. En la foto, Carlos Guzmán de Minseg, Cassandre Lelain del Consulado de Panamá en Haití y el Capitán Armodio Cortez del SNM.

de 3 de abril de 2013. Esto nos trae como ventaja la unificación de las nomenclaturas en la clasificación de puestos en la Administración Pública, ante la Dirección General de Administrativa (DIGECA), Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) y Contraloría General de la República.

Se les ha brindado a las diferentes unidades administrativas apoyo para la confección de los procedimientos administrativos donde obtengan ingresos y oficializarlos en Gaceta Oficial por la Contraloría General de la República, como son el de administración y el de armas en la Dirección de Asuntos de Seguridad Pública, y otros.

Visa Electrónica Biométrica (Sistema de Visa)

La Oficina de Desarrollo Institucional brindó apoyo al Servicio Nacional de Migración en la instalación de las estaciones de Emisión de Visa Electrónica Biométrica (Sistema de Visa) en:

Consulado de Panamá en la República de Haití

Consulado de Panamá en la República Dominicana.



Instalación de la estación de Visa, en el Consulado de Panamá en República Dominicana. En la foto el Capitán Armodio Cortez, y el Ing. José Manuel Lee, ambos del SNM.

Oficina Económica y Comercial de Panamá en Hong Kong.

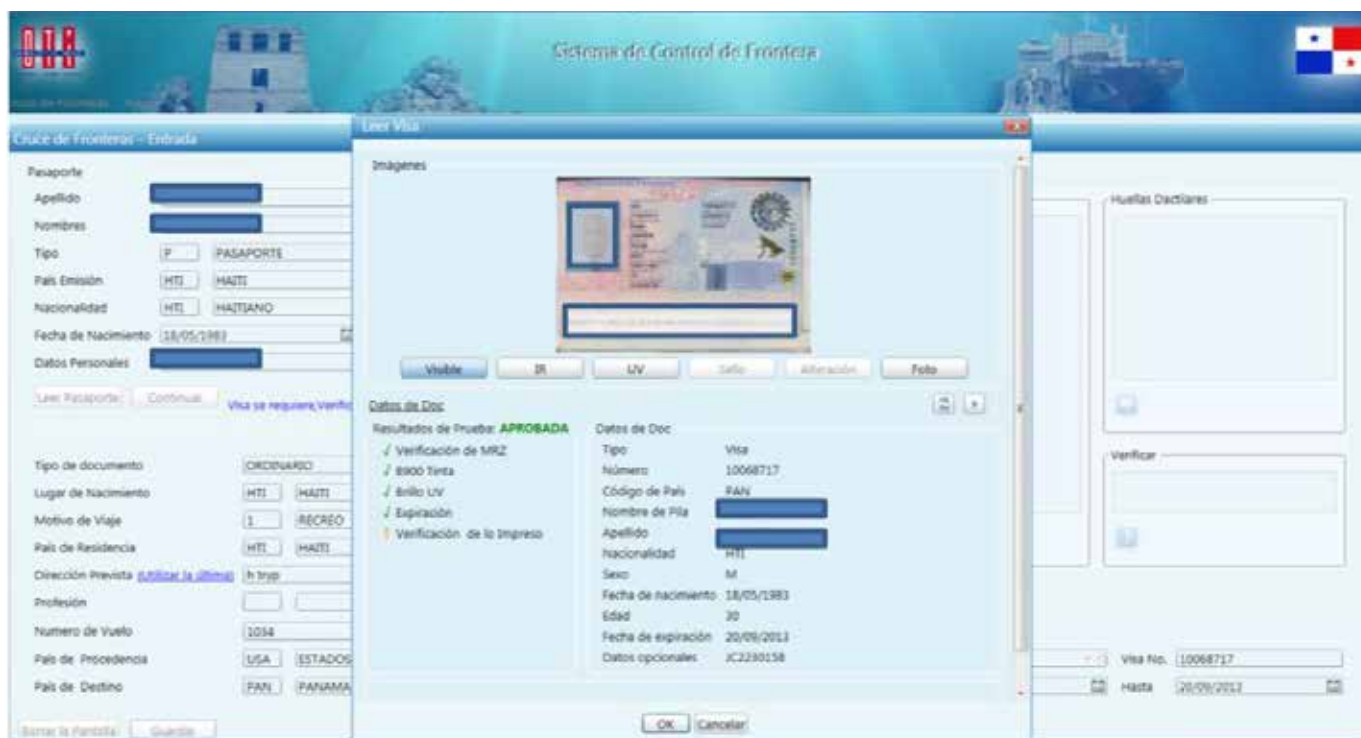
Consulado de Panamá en Nueva Delhi.

Oficina Comercial de Panamá en Beijing.

Gracias a estas instalaciones se logró recibir el 17 de septiembre del 2013, en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, al primer ciudadano

portador de una Visa Electrónica Biométrica panameña.

La Visa Electrónica Biométrica fue revisada en el Cruce de Frontera del Aeropuerto por Oficiales del Servicio Nacional de Migración, la cual fue aprobada por el Sistema de Control de Frontera Biométrico, dando como resultado el cruce favorable al ciudadano de nacionalidad restringida.



Proyecciones

Documentar en coordinación con la Contraloría General de la República, los procesos del área de Administración y Finanzas relacionados con el manejo de fondos del Estado.

Continuar con el apoyo al Servicio Nacional de Migración con el seguimiento del soporte y mantenimiento del Sistema de Emisión de Visa Electrónica Biométrica y Control de Frontera.

nencia y porte con su carnet digital seguro, registro de armas bajo investigación o por destrucción, manteniendo del flujo de información del proceso en todos sus niveles y posibilidades, lo cual incluye el análisis, diseño, construcción, pruebas, capacitación e implementación del mencionado sistema.

Proyecto de CCTV – Nueva Sede

Instalación y configuración de un sistema integrado de seguridad, el cual abarca el área perimetral, áreas más críticas de cada estructura identificada donde están ubicadas las oficinas administrativas del Ministerio de Seguridad Pública. Sistema especial, que contempla circuito cerrado de videovigilancia, centro de control y monitoreo, además incluye para estos un Sistema de Protección Contra Rayos.

Los sistemas de vigilancia, utilizados para mantener un ojo en lugares públicos. Todo esto además de utilizar las fuerzas del orden, una de las importantes situaciones que llevan a la implementación del uso de cámaras de vigilancia a través de los procedimientos de control de tráfico.

A través de estos sistemas de CCTV o Video-vigilancia, se podrá permitir la visualización remota de las cámaras en cualquier momento, tecnología visual diseñada para supervisar una diversidad de ambientes y actividades. El circuito estará compuesto por cámaras que abarcarán toda el área perimetral de las oficinas administrativas del Minseg; las cuales estarán conectadas para así reproducir las imágenes capturadas por cada una de ellas.



Proyecto de Ciberdefensa - Sede:

El Ministerio de Seguridad Pública carece de procesos, mecanismos y herramientas para la protección de los ciudadanos en materia de ciberseguridad, lo cual es uno de los principales pilares del comercio y gobierno electrónico; por sí solo constituye uno de los principales vehículos mediante los cuales se puede garantizar el libre flujo de la información en la sociedad basada en el conocimiento; se hace necesaria la ejecución de acciones y estrategias orientadas para lograr garantizar la confianza de los ciudadanos, gobiernos y empresarios en las tecnologías de la información.

El objetivo de este proyecto es diseñar, desarrollar e implementar una unidad de ciberdefensa para el Ministerio de Seguridad de la República de Panamá, entrenando y capacitando al personal que estará a cargo del mismo en las técnicas más avanzadas de protección, ciberespionaje, ciberterrorismo, etc.

La ciberdefensa persigue objetivos complementarios que juntos aportan una garantía suficiente respecto al grado de prevención, resistencia y recuperación de los sistemas de información ante un ciberataque.

Debe prevenir la ocurrencia de ciberataques, eliminando la oportunidad.

Debe proteger a los sistemas de información en caso de ocurrencia de un ciberataque, impidiendo que este sea satisfactorio.

Debe facilitar la recuperación a un estado estable previo al ciberataque, en caso de que este haya sido satisfactorio de forma que el impacto sea mínimo.

Al fortalecer los sistemas de redes estamos garantizando a las entidades de seguridad que contaremos con sistemas que ayudarán a mejorar el nivel e inclusión de los ciudadanos; no solo se trata de cerrar la brecha digital, sino también reducir la brecha de seguridad, provocada por la introducción de nuevas tecnologías al ciudadano.



Se busca generar la confianza del ciudadano en las iniciativas de “gobierno electrónico”. Representa esto una proyección social de mayor seguridad en el control de accesos a los sistemas de institución.

Proyecto de radiocomunicación

El objetivo del proyecto es mejorar, digitalizar y expandir los sistemas de las redes de telecomunicaciones actuales de los diferentes estamentos de seguridad pública con modernos equipos de última generación digital encriptados, mejorar las infraestructuras que permitan la intercomunicación segura, oportuna e inmediata entre ellos y el Ministerio de Seguridad Pública en aras del cumplimiento del servicio tanto de la Policía Nacional, como del Servicio Nacional Aeronaval y el Servicio Nacional de Fronteras de la República de Panamá.

Los estamentos de seguridad no poseían la capacidad de realizar maniobras conjuntas y poder comunicarse en tiempo real sobre una plataforma única para llevar al éxito las estrategias de captura e interdicción. La falta de comunicación en operaciones conjuntas de los estamentos de seguridad podía incluso causar bajas por fuego amigo, como en efecto ya ha sucedido. Los equipos de telecomunicaciones de los estamentos estaban en condiciones obsoletas, y la capacidad de operación era muy baja además de que no contábamos con una

infraestructura adecuada para albergar los equipos ya existentes.

El proyecto incluyó el mejoramiento y la optimización de las comunicaciones en los siguientes aspectos:

Implementación de las obras civiles necesarias para la construcción y acondicionamiento de los sitios de repetición.

Implementación de una red de radio microondas a nivel nacional para garantizar el transporte óptimo y seguro de las comunicaciones.

Suministro e instalación de los equipos y sistemas necesario para el funcionamiento de la red P25 en 800Mhz.

Suministro e instalación de los equipos y sistemas necesarios para el funcionamiento de la red Moto Turbo en V.H.F.

Interoperabilidad y comunicación en tiempo real entre los estamentos que componen la red encriptada con enlaces de V.H.F.

Integración de los elementos existentes de diferentes suplidores que no sean obsoletos.



Equipo de tecnología en la inauguración del proyecto de radio.

Beneficios

Se logra gracias a este proyecto la intercomunicación oportuna, segura e inmediata por aire, tierra y mar, de los estamentos del seguridad del Ministerio de Seguridad Pública. Se facilita darle respuestas a emergencias de la ciudadanía en momentos de desastres.

A nivel de Infraestructura

Actualmente el Departamento de Infraestructura cuenta con 3 personas.

Red Privada Nacional del Ministerio de Seguridad (Red WAN)

Actualmente contamos con una Red Privada Nacional de frontera a frontera en donde convergen altos estándares de seguridad tecnológica para entregar servicios de voz, datos y videoconferencia entre las diferentes dependencias dentro del Ministerio como la Policía, Senafront, Senan, Migración, DIJ, SIEC y más.

El proyecto contempla el uso de un centro de datos externo de comunicación (IDC) en donde están instalados todos los equipos de comunicación y servidores de dicho proyecto, además de prestar el servicio de otros sistemas críticos de otras dependencias de forma que estos estén 99.9% disponibles en cualquier momento del año ya que por ser un IDC se manejan estándares ISO y altas políticas de redundancia tanto eléctrica como de enlaces de comunicaciones, además de niveles de seguridad apropiados. Se efectuaron giras al interior de la República para darle soporte técnico a los distintos sitios que conforman la Red WAN de seguridad nacional.

Mudanza de equipos y servidores de la sede hacia el Centro de Datos (IDC)

Actualmente los equipos de comunicaciones y servidores de misión crítica están ubicados en el centro de datos de la sede del Ministerio de Seguridad. Este cuarto no cumple con los estándares ni niveles de seguridad apropiados por el cual se está procediendo a mudar dichos equipos y servidores al Centro de Datos (IDC) del proyecto de la Red WAN del Ministerio en donde se cumplen todos los estándares de seguridad y redundancia. Este proyecto ya está en funcionamiento y lleva un buen porcentaje de avance.

En estos momentos se está trabajando en la rehabilitación de los edificios 1214 y 1224 de la ARI para ayudar a la alta demanda que existe en el Ministerio en ofrecer oficinas a los diferentes funcionarios. Se está trabajando

en conjunto con los proveedores de servicios para poder dar entrega de los servicios básicos de comunicación como Voz e Internet, además de poder entregar el servicio del SIAFPA a la dirección de Administración que se mude en dichas oficinas.

El cableado estructurado está listo para dar servicio a los 2 edificios.



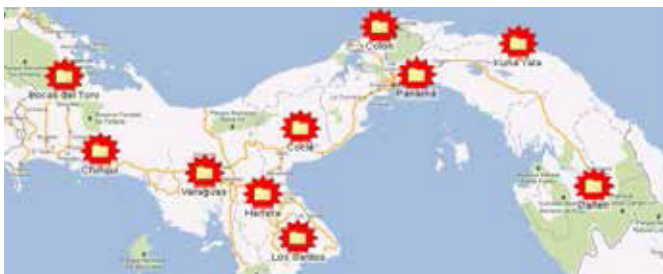
Edificio de la Dirección Administrativa y Arquitectura.



Edificio de la Dirección de Tecnología.

Manejo y administración de la infraestructura del MINSEG

Diariamente se procede a realizar actualizaciones, verificaciones de bitácoras en busca de errores y posibles intentos contra la seguridad, gestiones correctivas y más en toda la Red LAN del Ministerio de Seguridad Pública, dando de esta forma un monitoreo extensivo y eficaz frente a posibles ataques.



Monitoreo de la Red Wan.

Oficina de Participación Ciudadana



Reunión en el Municipio de Panamá con el Comité para la Prevención de la Violencia. Se establecieron estrategias dirigidas a retomar una participación activa y el fortalecimiento de sus miembros. Se concentró en establecer los vínculos necesarios para atraer las organizaciones juveniles.

Logros

Se realizaron conversaciones con el señor Héctor Valdés Carrasquilla, alcalde de San Miguelito sobre el lugar donde se iba a establecer el módulo comunitario, quien ofreció varios puntos, que se supervisaron, llegando a la conclusión que por accesibilidad para los vecinos del distrito, se debía escoger un lote localizado en el corregimiento de Amelia Denis De Icaza.

También se dio una reunión con el Consejo Municipal de San Miguelito, donde se explicó el proyecto y solicitud del terreno para instalar el módulo.

Se hizo una reunión en la sede del Ministerio de Seguridad Pública, donde asistieron funcionarios de la Unión Europea. Allí se sustentó la compra de los timbres y letreros.

El equipo de trabajo de la OPC se trasladó a la barriada California en Tocumen, con el objetivo de brindar asesoría a miembros del programa y también se visitó el área de Amelia Denis de Icaza, donde se ubicará el módulo de la Oficina de Participación Ciudadana.

El personal de la OPC inspeccionó varias áreas probables para ubicar el módulo comunitario en San Miguelito, con finalidad de buscar la accesibilidad de los líderes comunitarios.

Se inauguró del programa de Vecinos Vigilantes de la Multi No. 20 de Paraíso, donde participamos con la Zona de Policía de San Miguelito.

Se entregaron útiles escolares en el distrito de San Miguelito lo que benefició a más de 500 niños, actividad desarrollada con los líderes comunitarios.

Se realizó una gira de coordinaciones previa al encuentro de líderes comunitarios de las provincias de Los Santos y Herrera, donde fueron visitados los comités y algunas autoridades provinciales.

El personal de la Oficina participó en la reunión convocada por el comité del corregimiento de Juan Díaz con el objetivo de presentar a todos sus integrantes algunas situaciones que se están dando en diversos sectores como: El Chorrillo, Santa Ana, San Francisco, Río Abajo, Parque Lefevre, además del ya mencionado Juan Díaz, para ayudar de esa forma a fortalecer el programa y dar ideas que lo hagan mejorar cada vez más.

Inauguración de Comercio Vigilante en Westland Mall, corregimiento de Vista Alegre, Arraiján.

Se realizó en la ciudad de Panamá, en el hotel Miramar Salón Grand Ballroom, el informe mundial de desarrollo humano 2013 y reunión con el Licdo. Iván Blasser y líderes de San Miguelito, para ver las necesidades de la Comunidad en materia de Prevención.

Hubo una reunión en la Gobernación de las provincias de Chiriquí, para tratar el tema referente al módulo que se intenta hacer en ese sector.

Se coordinó con el Licdo. José Suárez, quien labora en la Dirección de Aseo, dar una charla sobre el reciclaje a los Vecinos Vigilantes del corregimiento de Alcalde Díaz.

Se participó en la feria de Gobierno Móvil, donde se brindó información, se les dio obsequios a los niños, jóvenes y adultos del sector de Curundú y se organizó la reunión Metro Norte en el hotel Avalon, donde los líderes expusieron sus quejas al Subcomisionado del área.

Se hizo una charla en el Ministerio de Seguridad Pública sobre el tema "La base fundamental para el desarrollo de normas y procedimientos para la evaluación del desempeño y rendimiento en el sector público".

Se efectuó una reunión con los líderes del distrito de San Miguelito, donde se conversó sobre los diferentes inconvenientes que se tienen en el

área y algunas autoridades de seguridad dieron sus números para que les llamasen por cualquier eventualidad.

Se realizó la primera reunión con la Dra. Dacil Acevedo, directora de Latin America Representative IAVE. Ella facilitó técnicas para el mejoramiento del sistema en esta Dirección; a la vez de ofrecerse para dar una exposición ad-honorem a los líderes del Programa de Vecinos Vigilantes del corregimiento de Alcalde Díaz.

Reunión que contó con la participación de los miembros de los comités Universitario Vigilantes de la Universidad Tecnológica: la Licda. Militza Marín, el Sr. Mardín Lezcano.

Reunión en la Dirección del Servicio de Protección Institucional, la cual consistió en coordinar el calendario para las capacitaciones que se van a exponer a diferentes grupos de personas que ahí laboran.

Se realizaron dos actividades en las que se impartió una charla en el Servicio de Protección Institucional a dos grupos de jóvenes que estaban por graduarse en esa entidad; la capacitación consistió en brindar información y enseñarle técnicas sobre el buen servicio que se le debe dar al público en general y ver los programas que maneja esta dirección.



Minseg y el Servicio de Protección Institucional unen esfuerzos y realizan capacitación dirigida a los aspirantes a Guardia Presidencial, quienes fueron instruidos en la metodología que deben implementar en el programa Empresarios en Alerta que llevan adelante en el Casco Antiguo. De igual manera recibieron orientación básica del programa Vecinos Vigilantes y la atención ciudadana.



En el corregimiento de Bethania, en la barriada La Alameda No. 2, se realizó una reunión para la escogencia de la nueva Junta Directiva que conformara el Programa de Vecinos Vigilantes de ese sector.



Informe de entrega de charla de motivación a los líderes comunitarios del corregimiento de Juan Díaz, donde se expusieron temas tales como: Los componentes de la comprensión, Cómo manejar conflictos y su negociación en la familia y en la comunidad.



Se realizó una charla sobre voluntariado, a los líderes de San Miguelito y la Metropolitana, con el fin de resaltar los valores relacionados con la solidaridad, el interés y el compromiso con los demás. Se les hablo de promover un país más justo, tema que le será de utilidad a los líderes comunitarios.

